



**ACTA
XXI. SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL TARAPACA**

En Iquique, a 14 de Noviembre de 2024, celebrada en el Salón de Plenos del Consejo Regional de Tarapacá, de 12:50 a 16:08 horas.

SUMARIO

I. PRESIDENCIA

Presidió la Sesión el señor Gobernador y Presidente del Consejo Regional **JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO**, y actuó como Ministro de Fe, Secretario Ejecutivo **WILLIAM MILES VEGA**.

II. ASISTENCIA

Asistieron presencialmente los Consejeros Regionales, Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Rosita Torres Chávez; Claudia Hernández Pérez; Daniela Solari Vega; Sres. Iván Pérez Valencia; Sergio Asserella Alvarado; Freddy Araneda Barahona; Luis Milla Ramírez; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani; Carlos Mancilla Riveros; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del Consejero Regional Sr. Germán Quiroz Cancino, conforme a certificado médico acompañado a la Secretaria Ejecutiva.

Según Certificado Core.



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 623/2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, el día 14 de noviembre de 2024, a las 12:50 horas PM, se llevó a efecto la **XXI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, presidida por el **Gobernador Regional de Tarapacá, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, a fin de abordar la tabla adjunta y que es parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que concurrieron los Consejeros Regionales, Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez, Sres.; Luis Milla Ramírez; Iván Pérez Valencia; Sergio Asserella Alvarado; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona, el Gobernador y Presidente del Consejo Regional, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.

Además, funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional; profesionales del Gobierno Regional de Tarapacá, entre otros.

Conforme. - Iquique, 14 de noviembre de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

Powered by



Firma electrónica avanzada
WILLIAM NELSON MILES
VEGA
2024.11.15 15:33:18 -0300



III. PALABRAS DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO REGIONAL.

Secretario Ejecutivo señala que, buenos días Presidente, consejeros, indicar que para registro de la asistencia se encuentran todos los consejeros en ejercicio en la Sala Plenaria, a excepción del consejero Germán Quiroz Cancino, quien presentó certificado médico a esta Secretaría, por lo tanto tiene el quórum necesario para iniciar la Sesión.

IV. PALABRAS DE LA PRESIDENCIA

Presidente del Consejo señala que, siendo las 12:50 horas, correspondiendo al segundo llamado de esta **XXI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, se da por iniciada esta Sesión.

Saludar a todas las consejeras y consejeros regionales, a todos los funcionarios, a nuestro equipo de trabajo, funcionarios del Gobierno Regional y a todos a quienes nos siguen a través de las plataformas, de las redes sociales y por la señal streaming.

A ver, ¿cómo nos ordenamos? Hay dos cosas que quiero hacer. La primera, me hace alusión lo mismo Sergio, vi al General que se encontraba afuera, pero tengo una conversación previa antes del inicio del Pleno.

Secretario Ejecutivo, propuesta, podemos iniciar, votamos lo de Carabineros que están esperando afuera y las personas... ¿y hacemos el receso? ¿Les parece? ¿quiénes están afuera que puede ser crítico que no se queden esperando a parte de Carabineros? No, ellos son... todo lo que sea el equipo nuestro, no esperan. ¿Les parece?



V. TABLA

TABLA
XXI. SESIÓN ORDINARIA / 2024
CONSEJO REGIONAL TARAPACA

FECHA	:	JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2024
LUGAR	:	SALON PLENO CONSEJO REGIONAL
HORA	:	12:30 en primera citación. 12:45 en segunda citación.
PRESIDENTE	:	SR. JOSÉ MIGUEL CARVAJALGALLARDO

12:30 Hrs. Informe de Comisiones.

1. Comisión de Infraestructura, Inversión y Presupuesto.

Sra. Daniela Solari Vega, Presidenta.

- 1.1. Iniciativas Menores a 7.000 UTM, correspondiente al Tercer Trimestre 2024.
- 1.2. Informe Cumplimiento de Funciones e Informe Tercer Trimestre 2024 Unidad de Control Regional GORE Tarapacá.
- 1.3. Proyección cierre financiero 2024 Presupuesto 02 FNDR. Ejecución financiera Subtítulo 24 Programa 01.

2. Comisión de Salud.

Sr. Luis Milla Ramírez, Presidente.

- 2.1. Suplementación del Proyecto “Reposición Camioneta de Ronda para Salud, Pozo Almonte”.
- 2.2. Modificación del Proyecto “Reposición de Dos Ambulancias AEB Equipadas para la Comuna de Pica”.

3. Comisión de Seguridad Ciudadana.

Sr. Sergio Asserella Alvarado, Presidente.

- 3.1. Solicitud de Suplementación de Inversión para el Proyecto: “Reposición Parque Vehicular para la I Zona Carabineros Tarapacá”.



4. Comisión de Régimen Interno.

Sra. Claudia Hernández Pérez, Presidenta.

4.1. Aprobación de Cometidos.

5. Comisión de Arte, Cultura y Educación.

Sr. Carlos Mancilla Riveros, Presidente.

5.1. Proyecto “Mejoramiento Jardín Infantil y Sala Cuna Arumanti, Comuna de Alto Hospicio”.

5.2. Designación de dos representantes del Gobierno Regional en el Comité Directivo Local del Servicio Local de Educación Pública de Iquique.

6. Comisión Conjunta 8% FNDR 2025.

6.1. Avance Bases Concursos 8% FNDR 2025.

7. Comisión de Turismo, Patrimonio y RR.II.

Sr. Iván Pérez Valencia, Presidente.

7.1. Antecedentes sobre “Restauración de la Iglesia San Francisco de Padua”.

7.2. Estado de avance iniciativas:

- “Construcción Nuevo Terminal de Buses Iquique”.
- “Restauración Arquitectónica y Consolidación Estructural Torre Reloj Plaza Prat, Iquique”

- **PROYECTO CONSERVACIÓN LICEO POLITECNICO JOSÉ GUTIÉRREZ DE LA FUENTE, COMUNA DE IQUIQUE**

13:30 Hrs. Cuenta de Correspondencia

13:45 Hrs. Aprobación de Actas Pendientes

- **Acta XVII Sesión Ordinaria del 12 de Septiembre de 2024.**
- **Acta XVIII Sesión Ordinaria del 24 de Septiembre de 2024.**
- **Acta XIX Sesión Ordinaria del 10 de Octubre de 2024.**
- **Acta V. Sesión Extraordinaria del 14 de Octubre de 2024.**

14:00 Hrs. Varios.

14:30 Hrs. Cierre Sesión.



VI. PUNTOS DE TABLA

Presidente del Consejo señala que, consejeras y consejeros, vamos a adelantar el Punto 3 de la Tabla, correspondiente al Informe de la **Comisión de Seguridad Ciudadana**, a cargo de su Presidente Sergio Asserella Alvarado.

3. Comisión de Seguridad Ciudadana. **Sr. Sergio Asserella Alvarado, Presidente.**

Sergio Asserella Alvarado señala que, en el Salón de Pleno del Consejo Regional, a 12 días del mes de Noviembre del 2024 y siendo las 10.45 Hrs., se dio inicio a IX. Sesión Ordinaria de Seguridad Ciudadana, presidida por quien les habla, con la finalidad de abordar el siguiente tema:

3.1 **Solicitud de Suplementación de Inversión para el Proyecto: “Reposición Parque Vehicular para la I Zona Carabineros Tarapacá”.**

Asistieron a la Comisión los/las Señores/as Consejeros/as Regionales: Doña Daniela Solari Vega, Don Luis Milla Ramírez, Doña Rosita Torres Chávez, Don Freddy Araneda Barahona, Don Abraham Díaz Mamani, Don Sergio Asserella Alvarado, Don Luis Carvajal Véliz, Doña Camila Navarro Pino y Don Carlos Mancilla Riveros.

Participaron especialmente invitados a la Sesión: el Sr. General de Carabineros Jefe I Zona, Don Juan Francisco González Albornoz; el Sr. Jefe División Presupuesto e Inversión Regional GORE, Don Christopher Espinoza Matulic; entre otros.

FUNDAMENTOS Y ACUERDOS:

Durante la Sesión, el Presidente de la Comisión, señaló que la propuesta considera una solicitud de suplementación del orden de los \$24.091.535.- (24 millones 90 mil 535 pesos). De esta manera, el proyecto total asciende a los \$82.610.256.- (82 millones 610 mil 256 pesos).



La iniciativa considera la entrega de recursos a Carabineros, para la adquisición de una minivan, que constituye uno de los últimos móviles incluidos el proyecto “Reposición Parque Vehicular” para la policía uniformada, que, en total, incorpora más de 2.661 millones de pesos, los que corresponden a recursos regionales.

Fuente	Subtítulo	Presupuesto Aprobado	Aumento Solicitado	Costo Total
F.N.D.R.	29.03	M\$ 2.637.292.-	M\$ 24.091.-	M\$ 2.661.383.-
Total		M\$ 2.637.292.-	M\$ 24.091.-	M\$ 2.661.383.-

Acuerdo:

Los integrantes de la Comisión acordaron por unanimidad, recomendar al Pleno del cuerpo colegiado, que apruebe esta solicitud de suplementación.

Presidente del Consejo señala que, consejeras y consejeros, vamos a proceder a votar la **Solicitud de Suplementación de Inversión para el Proyecto: “Reposición Parque Vehicular para la I Zona Carabineros Tarapacá”**, en votación.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Iván Pérez Valencia; Sergio Asserella Alvarado; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona y el Gobernador y Presidente del Consejo Regional, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.

Secretario Ejecutivo señala que, bien, se tiene aprobado por unanimidad el proyecto antes mencionado.



Presidente del Consejo señala que, consejeras y consejeros, vamos a proceder a votar la moción del consejero regional Eduardo Mamani Mamani, en orden a:

- Oficiar al Delegado Presidencial Regional, a fin de solicitar que informe respecto a los fondos sectoriales que han sido destinados a la seguridad ciudadana en la Región de Tarapacá, durante toda la vigencia del actual gobierno.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Iván Pérez Valencia; Sergio Asserella Alvarado; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona y el Gobernador y Presidente del Consejo Regional, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.

Secretario Ejecutivo señala que, bien, se tiene aprobado por unanimidad el oficio promovido por el consejero Eduardo Mamani.

Presidente del Consejo señala que, consejeros, a ver, antes de hacer el alto, tengo una propuesta, a propósito de que estos temas, me parece, lo podemos sacar rápido.

Tenemos también dos suplementaciones respecto a la Municipalidad, o bueno, a la Comuna de Pozo Almonte y a la Comuna de Pica, en la Comisión de Salud, don Luis, me parece que esto debió venir bien recomendado, o hay discusión, ¿no? ¿Le parece si lo tocamos rápidamente y avanzamos en el trabajo? De tal manera, el Secretario Ejecutivo, como lo acaba de señalar evidentemente la Consejera, si es que en algún momento el horario, el transcurso de la tarde, se tiene que ir, al menos votemos los proyectos que están con presupuesto, ¿no?

Don Luis, vamos con usted, informe de la Comisión de Salud, a cargo de su Presidente Luis Milla Ramírez.



2. **Comisión de Salud.**
Sr. Luis Milla Ramírez, Presidente.

Luis Milla Ramírez señala que, en el Salón de Pleno del Consejo Regional, a 12 días del mes de Noviembre del 2024 y siendo las 9.37 Hrs., se dio inicio a XIX. Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud, presidida por quien les habla, con la finalidad de abordar el siguiente tema:

- 2.1 **Suplementación del Proyecto “Reposición Camioneta de Ronda para Salud, Pozo Almonte”.**
- 2.2 **Modificación del Proyecto “Reposición de Dos Ambulancias AEB Equipadas para la Comuna de Pica”.**

Asistieron a la Comisión los/las Señores/as Consejeros/as Regionales: Doña Daniela Solari Vega, Don Luis Milla Ramírez, Doña Rosita Torres Chávez, Don Freddy Araneda Barahona, Don Abraham Díaz Mamani, Don Sergio Asserella Alvarado, Don Luis Carvajal Véliz, Don Iván Pérez Valencia, y Doña Solange Jiménez Dinamarca.

Participaron especialmente invitados a la Sesión: el Srta. Profesional de la Secretaría de Planificación SECPLAC de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, Doña Valentina Vargas; el Sr. Jefe DIPREIN del GORE de Tarapacá, Don Christopher Espinoza Matulic; el Sr. Profesional de la DIPREIN del GORE de Tarapacá, Don José Varas; entre otros.

FUNDAMENTOS Y ACUERDOS:

• **Suplementación del Proyecto Reposición Camioneta de Ronda para Salud, Pozo Almonte.**

Se informó a la Comisión, que luego de que se traspasaran los recursos a la I. Municipalidad de Pozo Almonte, para la ejecución del proyecto, hubo dos procesos de licitación anteriores que se declararon desiertos, debido a que las ofertas que se recibieron no cumplían con las características exigidas, en parte, porque el presupuesto que se ofrecía era muy bajo. Esto hizo que el Municipio solicitara la reevaluación del proyecto.



La iniciativa, en tanto, tiene como objetivo, la renovación de la camioneta cuatro por cuatro, destinada a las rondas médicas. El vehículo que actualmente desempeña dichas funciones ha acumulado muchos años de uso, registra un deterioro avanzado, y no presenta condiciones óptimas ni seguras para el servicio.

Cabe señalar que dicho móvil se utiliza para el traslado del personal de salud, para el transporte de insumos esenciales en el funcionamiento de los establecimientos de salud rural, desempeña, además, funciones de distribución de correspondencia, y se ocupa en la entrega de interconsultas, entre otras labores.

El proyecto inicial consideraba una inversión de \$30.940.000.- (30 millones 940 mil pesos), y la suplementación requerida asciende a los \$18.771.000.- (18 millones 771 mil pesos), lo que redundaría en una inversión total que asciende a los \$49.711.000.- (49 millones 711 mil pesos).

Acuerdo:

Luego de analizar los antecedentes de la propuesta, los integrantes de Comisión acordaron por unanimidad, recomendar a Pleno del Consejo Regional de Tarapacá, que apruebe la moción revisada en la Sesión.

Presidente del Consejo señala que, consejeras y consejeros, vamos a proceder a votar la **Solicitud de Suplementación del Proyecto Reposición Camioneta de Ronda para Salud, Pozo Almonte**, en votación.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Iván Pérez Valencia; Sergio Asserella Alvarado; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona y el Gobernador y Presidente del Consejo Regional, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.

Secretario Ejecutivo señala que, cerrada la votación, se tiene aprobado por unanimidad.



Presidente del Consejo señala que, don Luis continúe con el segundo punto de la Tabla:

Luis Milla Ramírez señala que, el siguiente punto es:

• **Proyecto de Reposición de Dos Ambulancias AEB Equipadas para la Comuna de Pica.**

Se solicitó una reevaluación a esta iniciativa, debido a que al proyecto se le aplicaron especificaciones técnicas relativas a la carrocería de los vehículos, especificaciones que fueron incorporadas y aprobadas por la DIPLAD del GORE, y posteriormente fueron ingresadas al CORE para su análisis y aprobación.

La reevaluación técnica del proyecto no consideró modificaciones al presupuesto original, que alcanza los \$219.401.000.- (219 millones 401 mil pesos).

Acuerdo:

Los integrantes de la Comisión aprobaron por mayoría de 6 votos, recomendar al Pleno del cuerpo colegiado, que apruebe la reevaluación del proyecto sobre la Reposición de dos Ambulancias para la Comuna de Pica.

Presidente del Consejo señala que, consejeras y consejeros, vamos a proceder a votar la **Solicitud de Modificación del Proyecto “Reposición de Dos Ambulancias AEB Equipadas para la Comuna de Pica”**, en votación.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Iván Pérez Valencia; Sergio Asserella Alvarado; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona y el Gobernador y Presidente del Consejo Regional, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.

Secretario Ejecutivo señala que, cerrada la votación, se tiene aprobado por unanimidad.



Presidente del Consejo señala que, el último punto que me queda, también se lo consulto, sobre el Jardín Infantil y Sala Cuna Arumanti, ¿estuvo en Social con Educación? Carlos, y la propuesta de la Comisión, ¿cómo viene?, es también es un tema que podamos zanjar ahora mismo.

Vamos a abordar el Punto 5.1 de la Tabla de la **Comisión Arte, Cultura y Educación**, a cargo de su Presidente Carlos Mancilla Riveros.

5. Comisión de Arte, Cultura y Educación.
Sr. Carlos Mancilla Riveros, Presidente.

Carlos Mancilla Riveros señala que, en el Salón de Pleno del Consejo Regional, a 12 días del mes de Noviembre del 2024 y siendo las 11.51 Hrs., se dio inicio a IX. Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana, presidida por quien les habla, con la finalidad de abordar el siguiente tema:

5.1 Solicitud de Inversión Proyecto “Mejoramiento Jardín Infantil y Sala Cuna Arumanti, Comuna de Alto Hospicio”.

Asistieron a la Comisión los/las Señores/as Consejeros/as Regionales: Doña Camila Navarro Pino, Doña Rosita Torres Chávez, Doña Solange Jiménez Dinamarca, Doña Claudia Hernández Pérez, Don Freddy Araneda Barahona, Don Abraham Díaz Mamani, Don Sergio Asserella Alvarado, Don Iván Pérez Valencia, Don Luis Carvajal Véliz, Doña Daniela Solari Vega y Don Carlos Mancilla Riveros.

Participaron especialmente invitados a la Sesión: el Sr. Jefe de la División de Infraestructura y Transporte DIT del GORE de Tarapacá, Don Francisco Martínez; el Sr. Coordinador de Tara Paka, Don José Astudillo; la Sra. Coordinadora de Formulación de Tara Paka, Doña Mónica Ramírez; el Sr. Subdirector de Infraestructura del SLEP Iquique, Don Sebastián Gualte Galleguillos; entre otros.

FUNDAMENTOS Y ACUERDOS:

Durante la Sesión de la Comisión, se dio cuenta de los detalles del proyecto “Mejoramiento Jardín Infantil y Sala Cuna Arumanti”, que considera una inversión de \$321.016.000.- (321 millones 16 mil pesos), y que es desarrollado con el acompañamiento técnico del Centro Acelerador de Proyectos Regionales Tara Paka.



El Jardín Infantil y Sala Cuna Arumanti, opera desde el año 2010 en la comuna de Alto Hospicio, y cuenta con 3 niveles de atención, que son: sala cuna menor, mayor y nivel heterogéneo. Actualmente tiene 52 párvulos matriculados que reciben aprendizajes significativos y una enseñanza de calidad.

El plantel se encuentra actualmente ubicado en calle Los Nogales 3017, de Alto Hospicio, y está emplazado en un terreno de 300 metros cuadrados. Por funcionar en un enclave comercial de alta concurrencia en dicha comuna, lo que impacta negativamente al complejo educativo, al estar expuesto a ruido molestos provocados por el tránsito vehicular, la música y las promociones publicitarias que generan los locales comerciales.

Debido a lo anterior, el proyecto considera una serie de mejoras estructurales y de detalles, tanto para la fachada como para las cubiertas del inmueble, que permitirán mayor protección y confort a los párvulos, mediante la optimización del elemento acústico y del equipamiento climático que se instalará en el complejo.

A lo anterior, se suma que el jardín infantil y sala cuna evidencia deterioro en su infraestructura, producto del paso del tiempo, del desgaste por corrosión, el daño que causa el clima, y el deterioro que provoca el uso constante.

Como soluciones a estos problemas, el proyecto considera la intervención de pavimentos, la nivelación e instalación de cerámicas y de palmetas de caucho, tanto en espacios interiores como exteriores; la colocación de nuevas puertas y ventanas; se reemplazará el equipamiento sanitario y eléctrico que está en mal estado; se cambiará la grifería y los accesorios de baños y cocina; se mejorará la fachada del recinto; y se instalará un cielo en el exterior que cubrirá el patio de juegos; entre otras obras de reposición.

Cabe señalar que el proyecto se postuló a la línea de “Mejoramiento Menor a 5.000 UTM”, y el detalle de la inversión solicitada, se desglosa en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO	
Ítem	Monto
Consultorías	\$18.666.669
Gastos Administrativos	\$1.500.000
Obras Civiles	\$300.848.364
TOTAL	\$321.015.033



Luego de la exposición de los detalles del proyecto, los integrantes de la Comisión solicitaron que se agregue en las bases de la licitación para la construcción de las obras, una garantía de mínimo dos años, a fin de que la empresa que se adjudique los trabajos se haga responsable de reparar eventuales defectos técnicos que pudieran surgir en la obra.

También solicitaron que en el perfil técnico del proyecto que llegó a la Secretaría Ejecutiva, se incluya una pormenorización en detalle, de aspectos relevantes como los presupuestos por ítem, y que, a futuro, en iniciativas de este tipo, también se incluyan presupuestos para financiar la adquisición de equipos y equipamientos.

Durante el debate al interior de la Comisión, la consejera Claudia Hernández solicitó una fiscalización en terreno, para dilucidar la situación en que se encuentra la ejecución del proyecto para la habilitación de un sistema solar térmico en los jardines infantiles que administra la JUNJI, en Alto Hospicio. Dicho proyecto data de noviembre del 2013, y su ejecución consideró una inversión de \$71.327.410.- (71 millones 327 mil 410 pesos).

Ante este planteamiento, el presidente de la comisión, y considerando que dicho proyecto tiene una larga data, propuso en primer término, solicitar el expediente completo de la iniciativa, para que sea analizado por los consejeros regionales, en profundidad.

Se acordó, además, que se realicen las coordinaciones pertinentes con la Comisión Fiscalizadora del CORE de Tarapacá, a fin de programar y hacer efectivas las visitas en terreno, a los jardines infantiles que administra la JUNJI en la comuna de Alto Hospicio.

Respecto al proyecto de mejoramiento del Jardín Infantil y Sala Cuna "Arumanti", los integrantes de la comisión acordaron por mayoría de cinco votos, y una abstención, proponer al pleno del cuerpo colegiado, que apruebe los recursos que permitirán ejecutar dicha iniciativa.



Presidente del Consejo señala que, consejeras y consejeros, vamos a proceder a votar la **Solicitud de Inversión del Proyecto “Mejoramiento Jardín Infantil y Sala Cuna Arumanti, Comuna de Alto Hospicio”**, en votación.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Rosita Torres Chávez; Daniela Solari Vega Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino y los Sres. Luis Milla Ramírez; Freddy Araneda Barahona; Eduardo Mamani Mamani; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz, el Gobernador y Presidente del Consejo Regional, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la abstención de voto de la consejera Regional Sra. Claudia Hernández Pérez.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.

Secretario Ejecutivo señala que, cerrada la votación, se tiene aprobado por unanimidad.

Presidente de Consejo señala que, ahora si me parece Secretario Ejecutivo que abordamos todos los puntos que venían inicialmente en esta Tabla convocada para el día de hoy.

Secretario Ejecutivo señala que, me interesa Presidente se resuelva también el tema de la aprobación de los cometidos, que es el informe de Régimen Interno.



Presidente del Consejo señala que, vamos a retomar con el Punto 1 de la Tabla, corresponde al Informe de la **Comisión Infraestructura, Inversión y Presupuesto**, a cargo de su Presidenta Daniela Solari Vega.

1. Comisión de Infraestructura, Inversión y Presupuesto.
Sra. Daniela Solari Vega, Presidenta.

Daniela Solari Vega señala que, en el Salón de Pleno del Consejo Regional, a 12 días del mes de Noviembre del 2024 y siendo las 9.25 Hrs., se dio inicio a XXV. Sesión Ordinaria de la Comisión de Infraestructura, Inversión y Presupuesto, presidida por quien les habla, con la finalidad de abordar el siguiente tema:

1.1 Iniciativas Menores a 7.000 UTM, correspondiente al Tercer Trimestre 2024.

Asistieron a la Comisión los/las Señores/as Consejeros/as Regionales: Doña Daniela Solari Vega, Don Luis Milla Ramírez, Doña Rosita Torres Chávez, Don Freddy Araneda Barahona, Don Abraham Díaz Mamani, Don Sergio Asserella Alvarado, y Don Luis Carvajal Véliz.

Participaron especialmente invitados a la Sesión: el Sr. Profesional de la División de Presupuesto e Inversión Regional del GORE de Tarapacá, Don José Varas; entre otros.

FUNDAMENTOS Y ACUERDOS:

Durante la Sesión, la Presidenta de la Comisión, dio cuenta de dos iniciativas menores a 7.000 unidades tributarias mensuales, que se suplementaron, y que corresponden a los siguientes proyectos:

- “Reposición Vehículos Institucionales para Investigación, Docencia y Vinculación”, que fue presentado por la Universidad Arturo Prat de Iquique, y que considera una inversión de \$44.516.206.- El valor inicial de la propuesta fue de \$165.295.000.- Con la suplementación solicitada, el costo total de la inversión asciende a \$209.811.080.-
- “Normalización de Redes de Agua Potable, Sector Elena Caffarena, Comuna de Iquique”, que fue presentado por la I. Municipalidad de Iquique, y que considera una inversión de \$47.164.000.- El valor inicial de la propuesta fue de \$78.976.000.- Con la suplementación solicitada, el valor total de la inversión queda en \$126.140.000.-



En total, ambas iniciativas consideran una suplementación de \$91.680.206.-

La Presidenta solicitó, además, que quedará constancia en el Acta, que el informe del tercer trimestre que fue revisado en la Sesión, fue el primero que llegó a la Comisión en lo que va del presente año. Señaló también que los informes correspondientes al primer y segundo trimestre de este año no fueron remitidos, pese a que se solicitaron mediante canales formales.

Acuerdo:

Ante esta situación, la presidenta de la comisión propuso que solicite al pleno del cuerpo colegiado, que se envíe un oficio al Gobierno Regional, solicitando se explique la razón por la cual, los informes del primer y segundo trimestre no fueron remitidos al CORE, y pidió también, que se definan las responsabilidades en esta omisión, si así procede. Dicha moción fue apoyada por la mayoría de los integrantes de la Comisión.

Como se trató de una “toma de conocimiento”, no se establecieron al interior de la Comisión, otros acuerdos susceptibles de ser sometidos al Pleno del Consejo Regional de Tarapacá.

Secretario Ejecutivo señala que, Presidente, para conocimiento de los consejeros, el día de hoy mediante el oficio N°1187 de fecha 13 de noviembre, el Ejecutivo haciéndose cargo de lo manifestado en la Comisión, hace ver las razones por la cual no se entrega el primer y segundo informe, la pregunta que se plantea ahora, en estos momentos, a razón de lo que sugiere la Comisión, es que si sería meritorio officiar si bien ingresando una respuesta, solamente eso, para la claridad de que esta al día de hoy.

Presidente del Consejo señala que, esperemos hasta el próximo Pleno, pero esta en Acta Daniela lo que tú planteaste, el segundo punto Daniela.

Daniela Solari Vega señala que, el segundo punto son los siguientes:

En el Salón de Pleno del Consejo Regional, a 6 días del mes de Noviembre del 2024 y siendo las 9.16 Hrs. se dio inicio a la XXIV. Sesión Ordinaria de la Comisión de Infraestructura, Inversión y Presupuesto, con la finalidad de abordar los siguientes temas:

- 1.2 Informe Cumplimiento de Funciones e Informe Tercer Trimestre 2024 Unidad de Control Regional GORE Tarapacá.
- 1.3 Proyección cierre financiero 2024 Presupuesto 02 FNDR. Ejecución financiera Subtítulo 24 Programa 01.



Asistieron a la Comisión los/las Señores/as Consejeros/as Regionales: Don Eduardo Mamani Mamani, Doña Rosita Torres Chávez, Doña Claudia Hernández Pérez, Don Luis Milla Ramírez, Doña Solange Jiménez Dinamarca, Doña Camila Navarro Pino, Don Sergio Asserella Alvarado, Don Iván Pérez Valencia, Doña Daniela Solari Vega, Don Luis Carvajal Véliz y Don Freddy Araneda Barahona.

Participaron especialmente invitados a la Sesión: el Sr. Profesional División de Presupuesto e Inversión DIPREIN del GORE, Don Francisco Herrera; el Sr. Jefe de la Unidad de Control del GORE, Don Guillermo Gallardo Olcay; la Sra. Jefa(S) de la División de Administración y Finanzas del GORE, Doña Patricia Pérez; y el Sr. Profesional de la Unidad de Control y de la División de Administración y Finanzas DAF del GORE; Don Humberto Navarrete; entre otros.

FUNDAMENTOS Y ACUERDOS:

- Informe Cumplimiento de Funciones e Informe Tercer Trimestre 2024 Unidad de Control Regional GORE Tarapacá.
- Programa 01 Presupuesto para Funcionamiento.

Acerca de la presentación de la ejecución presupuestaria correspondiente al Tercer Trimestre 2024, el Jefe de la Unidad de Control del Gobierno Regional de Tarapacá, Guillermo Gallardo, señaló que a la fecha, el Programa 01 de Presupuesto Para Funcionamiento del GORE tiene un 68% de avance, tal como se grafica en detalle, en el siguiente cuadro:



1.a)

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMA 01 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

(\\$)

Subtítulo	Ítem	Asignación	Concepto Presupuestario	Ley de Presupuesto	Monto Total Modificaciones	Presupuesto Actualizado	Ejecución acumulada a Septiembre 2024	Porc. Ejec. Acumulado
			TOTAL GASTOS	6.595.958.000	956.898.000	7.551.856.000	5.201.794.640	68,9%
21			GASTOS EN PERSONAL	5.167.896.000	103.896.000	5.271.292.000	3.838.657.218	72,8%
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	838.524.000	504.954.000	1.343.478.000	638.650.686	47,5%
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.000	71.678.000	71.679.000	71.678.008	100,0%
23	2303		PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	1.000	71.678.000	71.679.000	71.678.008	100,0%
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	444.514.000	0	444.514.000	311.251.846	70,0%
24	2401		AL SECTOR PRIVADO	444.514.000	0	444.514.000	311.251.846	70,0%
24		2401050	PAGOS ART. 39 E INCISO FINAL ART. 72 LEY N° 19.175	444.514.000	0	444.514.000	311.251.846	70,0%
25			INTEGROS AL FISCO	0	10.000	10.000	0	0,0%
25	99		OTROS INTEGROS AL FISCO	0	10.000	10.000	0	0,0%
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	1.000	0	1.000	0	0,0%
26	2602		COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	1.000	0	1.000	0	0,0%
29			ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	146.522.000	44.010.000	180.532.000	118.065.207	65,7%
29	2903		VEHÍCULOS	40.911.000	0	40.911.000	39.274.800	96,0%
29	2904		MOBILIARIO Y OTROS	8.305.000	0	8.305.000	8.257.595	99,4%
29	2905		MÁQUINAS Y EQUIPOS	3.398.000	2.320.000	5.718.000	4.332.477	75,8%
29	2906		EQUIPOS INFORMÁTICOS	48.770.000	13.060.000	61.830.000	36.420.856	58,9%
29	2907		PROGRAMAS INFORMÁTICOS	44.138.000	28.630.000	72.768.000	26.799.479	36,8%
34			SERVICIO DE LA DEUDA	0	231.350.000	231.350.000	226.471.675	97,9%
34			DEUDA FLOTANTE	0	231.350.000	231.350.000	226.471.675	97,9%
35			SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0,0%
35			SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0,0%

NOTA: PARA SACAR EL PORCENTAJE DE EJECUCION NO SE DEBE INCLUIR EL SUBT 34 (DEUDA FLOTANTE)

EJEC. ACUM. A SEP	5.201.794.640
DEVENGO (- SUB 34 Y 35)	4.975.322.965
MARC. PRES. SIGFE (- SUBT 34 Y 35)	7.320.506.000
PORC. EJECUC. SEP.	68,0 %



- **Programa 02 Presupuesto de Inversiones.**

En tanto, el Programa 02 sobre Presupuesto de Inversiones, evidencia al mes de septiembre de este año, un avance del 28,5%.

- **Evolución Ejecución Presupuestaria Programa 02 Inversiones.**

También se dio cuenta de la Evolución de la Ejecución Presupuestaria del Programa 02 de Inversiones, al mes de septiembre del presente año, cuyo detalle se expresa en el siguiente gráfico:



1.c) **EVOLUCIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMA 02**

CONCEPTO / MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE
EJECUTADO ACUMULADO	0	720.876.579	1.470.182.266	4.516.755.404	6.427.340.001	8.454.738.086	12.646.258.120	16.055.704.779	17.758.881.166			
MARCO PRESUPUESTARIO	66.586.537.000	66.586.537.000	66.586.537.000	66.586.537.000	66.105.992.000	66.106.022.000	62.254.417.000	62.254.417.000	62.254.417.000			
EJECUCIÓN PORCENTUAL	0,0%	1,1%	2,2%	6,8%	9,7%	12,8%	20,3%	25,8%	28,5%			
VARIACIÓN MENSUAL	0,0%	1,1%	1,1%	4,6%	2,9%	3,1%	7,5%	5,5%	2,7%			

- **Minuta Ejecución Inversiones por Sector BIP y por Unidad Técnica.**

Expusieron, además, las minutas Ejecución de Inversiones por Sector BIP, y por Unidad Técnica, que también evidenciaron avances del 28,5%, a septiembre del presente año.

- **Licitaciones públicas no adjudicadas y sus motivos.**

Luego se dio cuenta sobre las Licitaciones Públicas No Adjudicadas, y los motivos por los cuales no procedieron sus adjudicaciones, y que corresponden al tercer trimestre, es decir, las licitaciones no adjudicadas entre los meses de julio, agosto y septiembre del presente año. Se informó que no fueron adjudicadas por tratarse de “primeras licitaciones”.



2.)

LICITACIONES PÚBLICAS NO ADJUDICADAS Y SUS MOTIVOS

N°	Proyecto	Código BP	Tipo de licitación	ID LICITACIÓN Pública 1	ESTADO Licitación Pública 1	Fecha Estado LP 1	Res. O Decreto LP 1	ID LICITACIÓN Pública 2	ESTADO Licitación pública 2	Fecha Estado LP 2	Res. O Decreto LP 2	ID LICITACIÓN Pública 3	ESTADO Licitación pública 3	Fecha Estado LP 3	Res. O Decreto LP 3	Estado Actual	Unidad Técnica	Observación
1	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS DIVERSOS SECTORES COMUNA DE PICA	4004900	FNDP	3885-56-LP24	Desierta	31-07-2024	Res. N° 478 del 09/07/2024									Desierta	Municipalidad de Pica	Mediante Resolución N° 4782 del 09/07/2024, el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Pica, declara desierta la Licitación Pública ID 3885-56-LP24, correspondiente al proyecto denominado: "Mejoramiento y Construcción de Veredas Drenajes Sectores Comuna de Pica", BIP 80019007, por no presentarse ofertas al proceso licitatorio.
2	CONSTRUCCION ALBERGUE COMUNITARIO LOCALIDAD DE LAONZANA, COMUNA DE HUARAZ	4004700	FNDP	5908-25-LQ24	Desierta	30-09-2024	Acta del 04/09/2024									Desierta	Municipalidad de Huaraz	Mediante Acta Declaración Desierta del 04/09/2024, declara desierta la Licitación Pública ID 5908-25-LQ24, correspondiente al proyecto denominado: "Construcción Albergue Comunitario localidad de Laonzana, comuna de Huaraz", BIP 60067906, por no presentarse ofertas al proceso licitatorio.
3	ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN VEHÍCULOS POLICIALES PDI, REGIÓN DE TARAPACÁ	40051106	FNDP	788-37-LR24	Desierta	30-09-2024	Acta del 12/09/2024									Desierta	GORE	Mediante Acta Declaración Desierta del 10/09/2024, declara desierta la Licitación Pública ID 788-37-LR24, correspondiente al proyecto denominado: "Adquisición y Reposición Vehículos Policiales PDI, Región de Tarapacá", BIP 40051106, por no presentarse ofertas al proceso licitatorio.

- Reclamaciones de terceros.

Se informó, además, que, en el caso de las Reclamaciones de Terceros, comúnmente son realizadas por proveedores y contratistas, y estas reclamaciones se califican como "irregularidades" durante el proceso de compra. Cabe señalar que sólo hay dos calificaciones para los reclamos, en este formato:

- 1) "Pago Inoportuno".
- 2) "Irregularidades en el Proceso".

Dentro del segundo tipo de reclamos, "Irregularidades en el Proceso", hay distintos motivos, pero el más común se refiere a las licitaciones públicas, respecto de las cuales, por lo general, uno de los proponentes no está de acuerdo con algún aspecto del proceso licitatorio.

Luego de la exposición del Jefe de la Unidad de Control del GORE, los integrantes de la comisión propusieron que al cierre del año, se elabore un resumen final, en el que figuren, por el presupuesto asignado al principio para cada proyecto, los antecedentes sobre el cumplimiento de las fases y plazos previstos para la ejecución de cada iniciativa. Lo anterior, con el objetivo de precisar aquellas unidades técnicas que no cumplieron con las etapas y las metas iniciales especificadas en cada proyecto.

• **Planteamiento Proyección cierre financiero 2024 Presupuesto 02 FNDR. Ejecución financiera subtítulo 24 Programa 01.**

Respecto a los planteamientos sobre la proyección del cierre financiero del Presupuesto 02 FNDR Año 2024, se informó a la comisión, sobre la propuesta de aplicar una modificación de ajuste final estimado del presupuesto, de aquí a diciembre. Dicha propuesta incluye todas las modificaciones que están pendientes de aprobación por el Consejo Regional, y que tienen relación con iniciativas de la PDI, del Servicio de Salud y una rebaja de emergencia, como se detalla en la siguiente gráfica:

SUBT	ITEM	ASIG		PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INCREMENTO M\$	DISMINUCION M\$	PRESUPUESTO FINAL M\$
			INGRESOS	43.710.414	3.992	3.992	43.710.414
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	10	3.992	0	4.002
	02		Multas y Sanciones	10	3.992	0	4.002
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	43.710.404	0	3.992	43.706.412
		002	Aporte Fiscal Indirecto	43.710.404	0	3.992	43.706.412
			GASTOS	48.312.133	11.221.265	11.221.265	48.312.133
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	358.900	0	220.948	137.952
	11		Bienes y Servicios de Consumo	358.900	0	220.948	137.952
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.603.789	0	2.469.404	4.134.385
	01		Al Sector Privado	5.000.000	0	1.000.000	4.000.000
		300	Concurso de Vinculación con la Comunidad	5.000.000		1.000.000	4.000.000
	03		A Otras Entidades Públicas	1.603.789	0	1.469.404	134.385
		014	Aplicación Glosa 03 Salud - Municipalidades	216.059		107.674	108.385
		302	SLEP IQUIQUE - Difusión construyendo juntos educación de calidad, provincia de Iquique (40060952-0)	1.387.730		1.361.730	26.000
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.640.687	170.650	600.000	10.211.337
	03		Vehículos	9.692.689		600.000	9.092.689
	04		Mobiliarios y Otros	947.998	170.650		1.118.648
31			INICIATIVAS DE INVERSION	11.151.060	0	499.821	10.651.239
	01		Estudios Básicos	575.562		441.984	133.578
	02		Proyectos	10.575.498		57.837	10.517.661



33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.557.697	86.000	7.431.092	12.212.605
	01		Al Sector Privado	4.000.000	0	3.999.999	1
N		184	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.-Reposición Calzadas y aceras sectores El Boro y Cerro Tarapacá, Alto Hospicio(40058583-0)	4.000.000		3.999.999	1
	03		A Otras Entidades Públicas	15.557.697	86.000	3.431.093	12.212.604
		101	SERVIU Región de Tarapacá	4.509.496			4.509.496
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	8.331.905		974.798	7.357.107
		277	CONAF - Protección y gestión de los geoglifos de Pintados (40031679-0)	80.000		20.000	60.000
	fic	279	Universidad de Tarapacá- Transferencia conformación de red de puntos de observación astropatrimonial(40047383-0)	120.000	25.000		145.000
	fic	281	Universidad de Tarapacá- Transferencia centro de micro datos de la región de Tarapacá.(40047377-0)	80.000	61.000		141.000
		289	Dirección General De Relaciones Económicas Internacionales-Capacitación promoción comercial , MIPYMES exportadoras o con potencial exportador(40051963-0)	20.000		19.999	1
		999	Fondo para la Productividad y el Desarrollo	2.416.296		2.416.296	0
35			SALDO FINAL DE CAJA	0	10.964.615	0	10.964.615

- **Gastos de Funcionamiento del Consejo Regional.**

Respecto del Programa 01 Subtítulo 24, que concierne al funcionamiento del Consejo Regional, se informó en la Comisión:

- Que, el saldo inicial de este año, para el Subtítulo 24, fue de \$414.514.351.- (414 millones 514 mil 351 pesos).
- Que, en el presupuesto vigente, el Viático Nacional aumento a \$34.760.000.- (34 millones 760 mil pesos), y el Viático Internacional se rebajó, quedando en \$35.451.435.- (35 millones 451 mil 435 pesos).



- Que, la ejecución al 31 de octubre, del Subtítulo 24, alcanza al 77%. El detalle por ítems es el siguiente:
 - o Dietas: 83% de ejecución.
 - o Gastos Viáticos Nacionales/Internacionales: 58% de ejecución.
 - o Previsiones: 26% de ejecución.

- Se indicó, además, que el CORE gastará sólo el 90% aproximadamente, de su presupuesto anual, quedando un saldo, que corresponde a los gastos por concepto de viáticos nacionales e internacionales.

Presidente del Consejo señala que, continuando con el Punto 4 de la Tabla, corresponde al Informe de la **Comisión de Régimen Interno**, a cargo de su Presidenta Claudia Hernández Pérez.

4. Comisión de Régimen Interno.
Sra. Claudia Hernández Pérez, Presidenta.

Claudia Hernández Pérez señala que, en el Salón de Pleno del Consejo Regional, a 12 días del mes de Noviembre del 2024 y siendo las 11.00 Hrs., se dio inicio a XVII. Sesión Ordinaria de la Comisión Régimen Interno, presidida por quien les habla, con la finalidad de abordar el siguiente tema:

4.1 Aprobación de Cometidos.

Asistieron a la Comisión los/las Señores/as Consejeros/as Regionales: Doña Camila Navarro Pino, Doña Rosita Torres Chávez, Doña Solange Jiménez Dinamarca, Doña Claudia Hernández Pérez, Don Freddy Araneda Barahona, Don Luis Milla Ramírez, Don Sergio Asserella Alvarado, Don Iván Pérez Valencia, Don Luis Carvajal Véliz, Doña Daniela Solari Vega, Don Carlos Mancilla Riveros, y Don Abraham Díaz Mamani.

Participó a la Sesión: el Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, Don Williams Miles Vega.



FUNDAMENTOS Y ACUERDOS:

La Comisión analizó dos cometidos específicos, uno para la ciudad de Temuco, capital de la región de la Araucanía, y el otro para la ciudad de La Paz, capital del Estado Plurinacional de Bolivia.

Cometido a Paraguay

Se informó, además, que un tercer cometido que ya fue aprobado con antelación por el cuerpo colegiado, con destino a la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, está siendo tramitado para su cumplimiento.

Dicho cometido, que corresponde a una invitación que se cursó al Gobierno Regional de Tarapacá, para participar en la Undécima Reunión de Grupos de Trabajo de las Mesas Técnicas del Corredor Bioceánico Vial, se realizará entre los días 19 y 20 de noviembre próximos, y asisten al mismo, en representación del CORE de Tarapacá, los consejeros regionales: Claudia Hernández, Solange Jiménez, Luis Carvajal y Freddy Araneda.

Cometido Región de la Araucanía.

Se recibió una invitación para que los consejeros regionales pudieran participar el 14 noviembre, en una Jornada de Trabajo a nivel nacional, en la que se abordarán temas como: materias de inversión, glosas presupuestarias para el año 2025, nudos críticos en la ejecución de la inversión, y presupuesto año 2025, entre otras. La invitación fue cursada por el Consejo Regional de la Araucanía.

Cometido a Bolivia.

Se dio cuenta, además, durante la sesión de la comisión, sobre una invitación que extendió la DIFOI del GORE, a los consejeros regionales, para participar en el Décimo Sexto Comité de Fronteras e Integración Chile – Bolivia, que se realizará entre el 21 y el 22 de noviembre próximos, en la ciudad de La Paz, Bolivia.

Acuerdo:

Los integrantes de la comisión, luego de discutir sobre la propuesta, acordaron por mayoría de 8 votos, sugerir al pleno del cuerpo colegiado, que apruebe la iniciativa relativa a los cometidos expuestos, que permitirán a los consejeros regionales de Tarapacá, participar en los encuentros que se realizarán en el país y en el extranjero. Se registraron además en la votación, dos votos de rechazo y una abstención.



Presidente del Consejo señala que, consejeras y consejeros, vamos a proceder a votar el cometido Internacional para los consejeros interesados a fin de que participen en el **Décimo Sexto Comité de Fronteras e Integración Chile – Bolivia, que se realizará entre el 21 y el 22 de noviembre, en la ciudad de La Paz, Bolivia, en votación.**

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez y los Sres. Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, el Gobernador y Presidente del Consejo Regional, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia del voto de rechazo de los consejeros Regionales Sra. Rosita Torres Chávez; y Sres. Luis Milla Ramírez; Eduardo Mamani Mamani.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.

Secretario Ejecutivo señala que, cerrada la votación, se tiene aprobado por unanimidad.

Presidente del Consejo señala que, retomamos el Punto 5.2 de la Tabla, el Informe de la **Comisión de Arte, Cultura y Educación**, a cargo de su Presidente Carlos Mancilla Riveros.

5. **Comisión de Arte, Cultura y Educación.**
Sr. Carlos Mancilla Riveros, Presidente.

Carlos Mancilla Riveros señala que, en el Salón de Pleno del Consejo Regional, a 6 días del mes de Noviembre de 2024 y siendo las 13.48 Hrs., se dio inicio a la XVII. Sesión Ordinaria de la Comisión de Arte, Cultura y Educación, presidida por quien les habla, con la finalidad de abordar los siguientes temas:

5.2. Designación de dos representantes del Gobierno Regional en el Comité Directivo Local del Servicio Local de Educación Pública de Iquique.

Asistieron a la Comisión los/las Señores/as Consejeros/as Regionales: Doña Rosita Torres Chávez, Doña Claudia Hernández Pérez, Doña Solange Jiménez Dinamarca, Don Luis Milla Ramírez, Don Carlos Mancilla Riveros, Doña Camila Navarro Pino, Don Iván Pérez Valencia, y Don Luis Carvajal Véliz.



Participaron especialmente invitados a la Sesión: el Sr. Director Ejecutivo del SLEP, Don Najle Majluf Morales; y la Sra. Asesora Jurídica del Gabinete GORE, Doña Rosa María Alfaro; entre otros.

FUNDAMENTOS Y ACUERDOS:

Durante la Sesión, el Director Ejecutivo del SLEP Iquique Najle Majluf, explicó que los Comités Directivos Locales de los SLEPs regionales, se componen de seis integrantes, dos representantes de centros de padres y apoderados, dos representantes de los Municipios, y dos representantes del Gobierno Regional.

Respecto de los representantes del GORE que integran el Comité Directivo, el funcionario indicó que uno fue designado por el Gobernador Regional y el otro por el Consejo Regional. Se trató del Magister en Ética Social, Jaime Arenas, y del profesor Héctor Sorich. Se informó, además, que ambos dejaron sus cargos hace algunos meses, tras completar sus respectivos períodos, como integrantes de dicho comité.

Majluf indicó además a los integrantes de la Comisión, que la falta de ambos profesionales afecta directamente el funcionamiento del comité, ya que no se alcanza el quórum necesario para elegir a los nuevos integrantes, que deberán formarlo para el próximo período.

Agregó que tampoco se puede votar, por ejemplo, el Plan Anual Local Escolar PAL, instrumento similar al antiguo PADEM. Indicó que el Comité Directivo Local de Educación no sesiona desde hace dos meses aproximadamente. Finalmente, señaló que ambos ex integrantes del Comité Directivo, Jaime Arenas y Héctor Sorich, manifestaron su interés de detentar dichos cargos durante el próximo período.

Los integrantes de la Comisión acordaron consultar al Gobernador Regional, si desea mantener a las alternativas propuestas, para que sigan integrando el Comité Directivo Local, y de esa forma, con la venia de la autoridad regional, ratificar ambos nombres en una futura sesión plenaria del Consejo Regional.

Al respecto y durante la sesión, el consejero Luis Milla dijo creer que el profesor Héctor Sorich, no era la persona más idónea para conformar el Comité Directivo Local, porque a su juicio, no reúne las características necesarias para desempeñar dicho cargo. Prometió reunir los antecedentes técnicos que avalan su opinión, y señaló que las expondrá en próximas sesiones del cuerpo colegiado.



Presidente del Consejo señala que, consejeras y consejeros, vamos a proceder a votar la aprobar la nominación de la Sra. LUISA DEL CARMEN SANTIBAÑEZ CARNEIRO y Sr. HÉCTOR GERALDO SORICH ROJAS, a fin de que **representen al Gobierno Regional de Tarapacá en el Comité Directivo Local de Educación**, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 31 de la LEY 21.040 que CREA EL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, en votación.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Rosita Torres Chávez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Claudia Hernández Pérez y los Sres. Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, el Gobernador y Presidente del Consejo Regional, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia del voto de rechazo de los consejeros Regionales Sres. Luis Milla Ramírez; Eduardo Mamani Mamani.

Se deja constancia de la abstención de voto de la consejera regional Sra. Daniela Solari Vega.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.

Secretario Ejecutivo señala que, cerrada la votación, se tiene aprobado por mayoría.

Presidente del Consejo señala que, continuemos con el Punto 6 de la Tabla, corresponde al Informe de la **Comisión Conjunta 8%**, a cargo de su Presidente Luis Milla Ramírez.

6. Comisión Conjunta 8% FNDR 2025.

Luis Milla Ramírez señala que, en el Salón de Pleno del Consejo Regional, a 6 días del mes de Noviembre del 2024 y siendo las 10.32 Hrs., se dio inicio a la VI. Sesión Ordinaria de la Comisión Conjunta de Adulto Mayor, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social y Equidad de Género, Medio Ambiente y Energía, Deportes y Recreación, y de Arte, Cultura y Educación, presidida por los Sres. Consejeros Regionales, Doña Claudia Hernández Pérez, Don Sergio Asserella Alvarado, Doña Camila Navarro Pino, Don Freddy Araneda Barahona, Don Luis Carvajal Véliz, y Don Carlos Mancilla Riveros, respectivamente, con la finalidad de abordar el siguiente tema:

6.1. **Avance Bases Concursos 8% FNDR 2025.**



Asistieron a la Comisión los/las Señores/as Consejeros/as Regionales: Don Eduardo Mamani Mamani, Doña Rosita Torres Chávez, Doña Claudia Hernández Pérez, Doña Solange Jiménez Dinamarca, Don Luis Milla Ramírez, Doña Camila Navarro Pino, Don Sergio Asserella Alvarado, Don Iván Pérez Valencia, Doña Daniela Solari Vega, Don Luis Carvajal Véliz, y Don Freddy Araneda Barahona.

Participaron especialmente invitados a la Sesión: el Sr. Jefe de la División de Desarrollo Social y Humano GORE, Don Rubén Berríos Camilo, entre otros.

FUNDAMENTOS Y ACUERDOS:

El Jefe de la División de Desarrollo Social y Humano DIDESOH del GORE, Rubén Berríos, expuso ante la los integrantes de la comisión conjunta, los avances de las bases del Concurso 8% FNDR 2025. El funcionario afirmó, además, que dicha exposición se realizó, dando estricto cumplimiento al Instructivo que rige el procedimiento, que define los lineamientos para la elaboración de las bases concursables, que permitirán asignar recursos regionales, a los proyectos seleccionados en el Concurso 8% FNDR del año 2025.

También se dio cuenta a la comisión conjunta, respecto del aumento paulatino y sostenido desde el año 2022, de los montos asignados a los fondos concursables del 8% FNDR del Gobierno Regional, duplicándose los montos cada año, hasta el 2024 en curso. Lo anterior, se describe en detalle, en el siguiente cuadro:

DISTRIBUCIÓN POR FONDO

CONCURSO DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
8% FNDR 2022 - 2023 - 2024

FONDO	2022	2023	2024
Cultura	\$308.163.700	\$537.055.800	\$958.845.960
Deporte	\$308.163.700	\$537.055.800	\$958.845.960
Seguridad Ciudadana	\$308.163.700	\$537.055.800	\$958.845.960
Social	\$231.122.775	\$402.791.850	\$719.134.470
Medio Ambiente	\$231.122.775	\$402.791.850	\$719.134.470
Adulto Mayor	\$154.081.850	\$268.527.900	\$479.422.980
TOTAL	\$1.540.818.500	\$2.685.279.000	\$4.794.229.800

Además, se registró un aumento ostensible en los proyectos postulados, de un año a otro, tal como se refleja en el siguiente cuadro:

2024

COMPARATIVO POSTULADOS POR AÑO

	2022		2023		2024	
	CANTIDAD	MONTO \$	CANTIDAD	MONTO \$	CANTIDAD	MONTO \$
CULTURA	91	1.100.982.922	162	2.146.733.836	164	2.357.723.651
DEPORTE	86	873.657.125	103	1.530.485.191	158	3.068.374.934
SEGURIDAD CIUDADANA	52	751.095.043	125	2.106.009.676	89	1.913.204.567
MEDIO AMBIENTE	31	296.984.706	56	768.840.648	59	1.026.654.746
SOCIAL	26	337.838.403	86	1.463.085.282	90	1.497.212.987
ADULTO MAYOR	45	584.623.540	72	1.180.786.279	57	920.984.000
TOTALES	331	3.945.181.739	604	9.195.940.912	617	10.784.154.885

Los proyectos adjudicados y ejecutados por año también reflejan un aumento significativo de año en año, como se evidencia en el siguiente cuadro:

2024

COMPARATIVO ADJUDICADOS POR AÑO

	2022		2023		2024	
	CANTIDAD	MONTO \$	CANTIDAD	MONTO \$	CANTIDAD	MONTO \$
CULTURA	42	457.593.587	53	628.374.423	64	903.570.381
DEPORTE	34	361.054.933	49	721.037.427	70	1.404.561.917
SEGURIDAD CIUDADANA	15	229.485.020	26	408.386.990	00	000.000.000
MEDIO AMBIENTE	14	241.059.868	11	165.591.059	13	250.811.169
SOCIAL	05	64.030.038	14	228.899.518	33	496.314.736
ADULTO MAYOR	17	206.039.084	15	205.589.575	20	366.889.045
TOTALES	127	1.559.262.530	168	2.357.878.992	200	3.422.147.248

También se dio cuenta en el informe, sobre los proyectos seleccionados y adjudicados en cada concurso, durante el presente año, y, además, desglosados por las provincias que conforman la región.

CULTURA	Proyectos Postulados			Proyectos Adjudicados		Diferencia
	Presupuesto Disponible	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	
Provincia Iquique	\$ 671.192.172	112	\$ 1.622.976.607	49	\$ 731.527.881	-\$60.335.709
Provincia Tamarugal	\$ 287.653.788	52	\$ 638.747.044	15	\$ 172.042.500	\$115.611.288
Total	\$ 958.845.960	164	\$ 2.261.723.651	64	\$ 903.570.381	\$55.275.579

DEPORTE	Proyectos Postulados			Proyectos Adjudicados		Diferencia
	Presupuesto Disponible	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	
Provincia Iquique	\$ 671.192.172	104	\$ 2.154.005.940	67	\$ 1.358.107.000	\$ -686.914.828
Provincia Tamarugal	\$ 287.653.788	54	\$ 914.368.994	3	\$ 46.454.917	\$ 241.198.871
Total	\$ 958.845.960	158	\$ 3.068.374.934	70	\$ 1.404.561.917	\$ -445.715.957

SOCIAL	Proyectos Postulados			Proyectos Adjudicados		Diferencia
	Presupuesto Disponible	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	
Provincia Iquique	\$503.394.500	67	\$1.152.033.738	22	\$329.127.950	\$174.266.550
Provincia Tamarugal	\$215.740.500	23	\$382.527.249	11	\$167.186.786	\$48.553.714
Total	\$ 719.135.000	90	\$ 1.534.560.987	33	\$ 496.314.736	\$ 222.820.264

ADULTO MAYOR	Proyectos Postulados			Proyectos Adjudicados		Diferencia
	Presupuesto Disponible	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	
Provincia Iquique	\$ 335.595.400	42	\$ 801.367.660	11	\$ 209.483.999	\$ 126.111.401
Provincia Tamarugal	\$ 143.826.600	15	\$ 245.188.774	9	\$ 157.405.046	\$ -13.578.446
Total	\$ 479.422.000	57	\$ 1.046.556.434	20	\$ 366.889.045	\$ 112.532.955



MEDIO AMBIENTE	Proyectos Postulados			Proyectos Adjudicados		Diferencia
	Presupuesto Disponible	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	
Provincia Iquique	\$ 503.394.500	38	\$ 659.265.218	6	\$ 110.146.982	\$ 393.247.518
Provincia Tamarugal	\$ 215.740.500	21	\$ 367.389.474	7	\$ 140.664.187	\$ 75.076.313
Total	\$ 719.135.000	59	\$1.026.654.692	13	\$250.811.169	\$ 468.323.831

SEGURIDAD CIUDADANA	Proyectos Postulados			Proyectos Adjudicados		Diferencia
	Presupuesto Disponible	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	
Provincia Iquique	\$ 670.940.200	56	\$1.166.586.932	0	\$ -	\$ -
Provincia Tamarugal	\$ 287.545.800	33	\$746.963.315	0	\$ -	\$ -
Total	\$ 958.486.000	89	\$1.913.550.247	0		\$ -

En consideración de los antecedentes presentados durante la Comisión Conjunta, y en relación con la normativa vigente, no se formularon mayores observaciones a los antecedentes expuestos, y la sesión concluyó sin que se adoptara moción alguna respecto a lo tratado.



Presidente del Consejo señala que, continuamos con el Punto 7 de la Tabla, corresponde al Informe de la **Comisión de Turismo, Patrimonio y RR.II**, a cargo de su Presidente Iván Pérez Valencia.

7. Comisión de Turismo, Patrimonio y RR.II.
Sr. Iván Pérez Valencia, Presidente.

Iván Pérez Valencia señala que, en el Salón de Pleno del Consejo Regional, a 6 días del mes de Noviembre de 2024 y siendo las 12.30 Hrs., se dio inicio a la XXXIII. Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, Patrimonio y Relaciones Internacionales, presidida por quien les habla, con la finalidad de abordar los siguientes temas:

- 7.1. Antecedentes sobre “Restauración de la Iglesia San Francisco de Padua”.**
- 7.2. Estado de avance iniciativas:**
 - **“Construcción Nuevo Terminal de Buses Iquique”.**
 - **“Restauración Arquitectónica y Consolidación Estructural Torre Reloj Plaza Prat, Iquique”**

Asistieron a la Comisión los/las Señores/as Consejeros/as Regionales: Don Iván Pérez Valencia, Don Carlos Mancilla Riveros, Don Luis Carvajal Véliz, Don Luis Milla Ramírez, Doña Claudia Hernández Pérez, Doña Solange Jiménez Dinamarca, Doña Rosita Torres Chávez, y Doña Camila Navarro Pino.

Participaron especialmente invitados a la Sesión: el Sr. Director Regional de Arquitectura, Don Edison Jara Pradena; el Señor Guardián Convento Franciscano, Fraile Claudio Pumarino; la Sra. Presidenta del Consejo Pastoral de la Iglesia San Antonio de Padua, Doña Marta Martínez Pino; la Sra. Asesora Jurídica de Gabinete del GORE de Tarapacá, Doña Rosa María Alfaro Torres; la Sra. Profesional de la Dirección Regional del Servicio Nacional del Patrimonio SERPAT, Doña Carolina Torres Cruz; la Sra. Encargada de la Oficina Técnica Regional del Consejo Monumentos Nacionales, Doña Patricia Henríquez Rojas; la Sra. Profesional de DIPLAD del GORE, Doña Nalda Flores; y el Sr. Jefe DIPREIN del GORE, Don Christopher Espinoza Matulic; entre otros.



FUNDAMENTOS Y ACUERDOS:

- **Antecedentes sobre “Restauración de la Parroquia San Antonio de Padua”.**

En primer término, el Presidente de la Comisión indicó que se convocó a esta Sesión, a los distintos actores públicos y privados, que tienen que ver con el resguardo patrimonial de la Parroquia San Antonio de Padua, para analizar si el anterior proyecto de diseño que existía previo al incendio que afectó a dicho Templo, es viable de adaptar para una futura restauración del mismo.

Al respecto, y durante la Sesión de la Comisión, el Director Regional de Arquitectura del MOP, Edison Jara, señaló que su servicio mantiene a la fecha, un contrato para realizar el diseño de la restauración de la Parroquia San Antonio de Padua, que actualmente exhibe un 95% de avance, y que incluye todos los estudios solicitados y todos los antecedentes requeridos.

El profesional indicó, además, que lo único que faltaba para el término del contrato, era el permiso de edificación por parte de la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Iquique. Se indicó que esto no se pudo obtener, debido a que el complejo poseía una obra moderna, un salón multiuso, que fue adosado al Convento, y que fue entregado, pero no poseía el documento de recepción de obras, por parte del municipio.

Esto provocó que el proyecto mantuviera un expediente abierto, y que imposibilita el que se pueda iniciar otro nuevo, hasta que se concluya el proyecto inicial. Finalmente, se señaló que se optó por esperar a la implementación de un proyecto mayor, y que se decidió regularizar la obra nueva que se había edificado en dicho sector. En eso estaban los trámites cuando ocurrió el incendio que consumió la parroquia, el 11 de octubre pasado.

Finalmente, el Director Regional de Arquitectura señaló que el nivel central del servicio, nombró a la arquitecta Carolina Aguayo, experta en preservación del patrimonio, para liderar el proceso que permita restaurar el templo. La profesional deberá llegar a la región, durante el mes de noviembre.



Estado de avance iniciativas:

- “Construcción Nuevo Terminal de Buses Iquique”.
- “Restauración Arquitectónica y Consolidación Estructural Torre Reloj Plaza Prat, Iquique”

Lamentablemente esta Comisión no se pudo llevar a cabo Comisión porque no llegaron los personajes de la Municipalidad de Iquique, o sea, ese es el interés que le tiene la Municipalidad de Iquique a la ciudad, hablamos de turismo de parte de la Municipalidad de Iquique y esto de la construcción del nuevo terminal de buses tiene que ver con turismo y no tuvieron acá, hablamos del atractivo de la ciudad y tenemos ahí la estructura del Reloj de la Plaza Prat, que tampoco vinieron acá.

Presidente del Consejo señala que, consejeras y consejeros, vamos a abordar el siguiente punto de la Tabla y le damos la palabra al consejero Carlos Mancilla Riveros.

- **PROYECTO CONSERVACIÓN LICEO POLITECNICO JOSÉ GUTIÉRREZ DE LA FUENTE, COMUNA DE IQUIQUE**

Carlos Mancilla Riveros señala que, según el Ord. N°1184 de fecha 13 de Noviembre, respecto de la solicitud de inversión del proyecto “**CONSERVACIÓN LICEO POLITÉCNICO JOSÉ GUTIÉRREZ DE LA FUENTE, COMUNA DE IQUIQUE**”, por la suma total de **M\$4.338.891.-** código BIP **40066435-0**, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el recuadro y alcances siguientes:

<i>FUENTE</i>	<i>ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</i>	<i>COSTO TOTAL</i>
<i>F.N.D.R.</i>	<i>CONSULTORÍAS</i>	<i>66.800</i>
	<i>EQUIPAMIENTO</i>	<i>235.985</i>
	<i>EQUIPOS</i>	<i>147.225</i>
	<i>GASTOS ADMINISTRATIVOS</i>	<i>2.000</i>
	<i>OBRAS CIVILES</i>	<i>3.886.881</i>
<i>TOTAL</i>		<i>4.338.891</i>



El presente proyecto de conservación del Liceo Politécnico José Gutiérrez de la Fuente considera una reparación integral de la infraestructura e incluye: mejoramiento de pintura interior y exterior, mejoramiento de baños, reparaciones artefactos y ductos, mejoramiento de pisos, patios exteriores, canchas, pasillos e interior salas, reparación de cubiertas, normalización sistema eléctrico, habilitación de espacios interiores y áreas verdes. Esta alternativa permitirá mejorar directamente la calidad de vida de los usuarios, otorgando un servicio de educación de calidad, dando cumplimiento a las normas técnicas de construcción, bajando la probabilidad de accidentes y de esta forma, se generará un espacio seguro para sus estudiantes con beneficios a toda la comunidad educativa.

Presidente del Consejo señala que, como bien lo planteé al inicio de la Sesión del Consejo Regional hay un alto interés en la comunidad porque esta iniciativa pueda avanzar y ya de una iniciativa que fue formulada hace bastante tiempo atrás, por lo tanto nuestra preocupación es el alza de costo respecto a este proyecto y a estos valores en particular Daniela, además que justamente hoy día la comunidad también lo debe saber, tenemos una posibilidad de renuncia de consejeros regionales, por tanto no podemos conocer cuánto tiempo puede este Consejo Regional puede estar sin el quórum determinado, puede que sean más consejeros incluso que con los cuales nosotros no podemos contar, eso no lo sabe nadie, por lo tanto ante la eventualidad de que el Consejo Regional quede al menos durante un mes quizás lo que pueda tardar el Tribunal Electoral en poder nombrar a los reemplazantes, también es una de nuestras preocupaciones de que este proyecto pueda quedar aprobado durante este año y comenzar todo el trámite administrativo y no con el siguiente Consejo que es en el mes de enero, por lo tanto, hay varios elementos que nos preocupa para que este proyecto vuelva la mesa y por cierto si la mayoría Consejo Regional así lo determina pueda ser aprobado en esta instancia y para ello también precisamente generamos un espacio de trabajo que usted fue convocada durante el día de hoy en la mañana también adicional como un nuevo proceso también para que pudiesen tener todas las condiciones y por cierto información adicional que también ingresamos y creemos al menos de mi parte que están todas las condiciones y los motivos por cierto para que esto pueda ser ingresado en Tabla, además que también lo debo decir por el propio requerimiento de algunos consejeros regionales quienes me han manifestado su interés de que este proyecto sea votado.



Presidente del Consejo señala que, consejeras y consejeros, vamos a proceder a votar la Solicitud de Inversión del Proyecto “**Conservación Liceo Politécnico José Gutiérrez de La Fuente, Comuna De Iquique**”.

Secretario Ejecutivo señala que, don Freddy Araneda Barahona.

Freddy Araneda Barahona señala que, que se mantenga en Comisión.

Presidente del Consejo señala que, sería traducido en abstención, para que sea más preciso en la formalidad Freddy.

Freddy Araneda Barahona señala que, me abstengo.

Secretario Ejecutivo señala que, don Sergio Asserella Alvarado.

Sergio Asserella Alvarado señala que, desde un principio dije que iba a aprobar, lo voy a ratificar ahora, porque conozco la necesidad de los apoderados, de los alumnos y de los profesores, para eso se reponga luego, lo más rápido posible.

Secretario Ejecutivo señala que, don Luis Carvajal.

Luis Carvajal Véliz señala que, bueno por ser ex alumno de ese colegio, también estuve muchos años ahí, así que apruebo, porque es una necesidad para los estudiantes, apruebo.

Secretario Ejecutivo señala que, don Abraham Díaz.

Abraham Díaz Mamani señala que, apruebo.

Secretario Ejecutivo señala que, consejera Claudia Hernández.

Claudia Hernández Pérez señala que, precisamente porque que pensar en los alumnos y no un tema político y considero que es pertinente después que los consejeros tengan que fiscalizar como no lo hicieron en este periodo, así es que esperemos que, si lo realicen en este proyecto que es la fiscalización, yo ya a aprobar este proyecto.



Secretario Ejecutivo señala que, consejera Solange Jiménez

Solange Jiménez Dinamarca señala que, bueno, pensando también en los alumnos y también tomando lo que usted como compromiso tuvimos en la reunión pasada ahora hace poco, para que los proyectos FRIL vuelvan a estar aquí en la mesa nuevamente y voy a entregar mi voto confianza, así que esto va ser no para... pensando en uno sino que pensando en los alumnos y en los profesores que trabajan en el colegio y que hoy día necesitan tener condiciones más adecuadas para hacer clases, para que los niños también puedan asistir, así que en ese sentido Presidente, yo lo voy a aprobar.

Secretario Ejecutivo señala que, don Eduardo Mamani.

Eduardo Mamani Mamani señala que, soy partidario de bajarlo a Comisión, por lo tanto es mi abstención, considero que echar mano de otros servicio cierto, al Gobierno Regional echar mano en recursos, yo creo que no corresponde, debiera a ver al menos un aporte de SLEP o recursos sectoriales o compartir, no sacrificar en un 100% recursos del Gobierno Regional, lo estamos haciendo en salud, educación, seguridad, en todas las áreas, por lo tanto ¿qué hacen ellos?

Secretario Ejecutivo señala que, don Carlos Mancilla.

Carlos Mancilla Riveros señala que, yo voy a mantener mi posición desde un principio, porque además creo que la educación y la génesis a todos los problemas que hemos visto en esta mesa, porque además también creo que uno de los pilares de mayor demanda de nuestra ciudadanía, voy a aprobar esta iniciativa de inversión.

Secretario Ejecutivo señala que, don Luis Milla.

Luis Milla Ramírez señala que, hay algunos antecedentes técnicos que siento que no se han respondido todavía, se plantearon hace 40 minutos no fueron respondidas, tenemos como región la plaza más cara de Chile y ahora vamos a tener la reparación... la conservación más cara de Chile, así que por esa razón Presidente, yo soy partidario de que lo analicemos en Comisión y con todos los técnicos en la mesa y hacer camino al proyecto, así que me abstengo, esa es la traducción.



Secretario Ejecutivo señala que, consejera Camila Navarro

Camila Navarro Pino señala que, más que nada a reforzar lo que ya se ha dicho en cuanto a la importancia de poder invertir en educación, en este caso, espero que sea el primero del resto, también señalar que se está beneficiando no solamente a más de 750 estudiantes diurnos y nocturnos, sino que, a toda la comunidad iquiqueña y a toda la región, porque cuando se invierte en educación, es pensar en el futuro, así que por eso yo voy a probar.

Secretario Ejecutivo señala que, don Iván Pérez.

Iván Pérez Valencia señala que, es un proyecto bastante complejo, cuando se habla acá de que el Estado no está presente, el Gobierno está presente, en inversiones de educación, seguridad, salud, nosotros no podemos estar ausente también como Gobierno Regional, nosotros tenemos el deber y así la comunidad espera de nosotros hasta el último día que estemos sentado acá, podamos acceder digamos, a entregar presupuesto como lo hemos hecho satisfactoriamente en salud, no es lo que quisiéramos, porque no tenemos mayor recurso, pero hemos llegado a satisfacer en parte la deuda que hay en salud, también lo hemos hecho seguridad y hoy en día yo estuve ahí en el colegio, en el Liceo Politécnico, hay una situación de contaminación acústica tremenda que tienen los niños y cuando uno está en terreno y conversa con los niños, conversa con los profesores, la comunidad nos mandata a invertir en esto, estamos beneficiando a 701 hombres, estudiantes y 627 estudiantes mujeres y eso hace un total de 1.328 que son entre profesores y estudiantes que van a recibir esta inversión, esta es una inversión que va dirigido a nuestros jóvenes, cómo dijeron las colegas acá al frente, es una inversión que va a la educación y es donde nosotros tenemos que enfocar, la educación y la salud, es prioritaria dentro de este Gobierno, espero de que el Gobierno que continúe, continúe en esta senda, pero si no quiero dejar pasar Presidente, de que el próximo Consejo tenga un trabajo con la Seremi de Educación y puedan hacer un trabajo de programación, para ir avanzando más rápidamente, cuánto hacemos nosotros y cuánto ponen ellos, porque yo creo que así se puede ir agilizando... porque si bien es cierto si quisiéramos hacer todo nosotros no nos va a alcanzar los recursos para hacer todo eso, así que eso no más y apruebo este financiamiento.



Secretario Ejecutivo señala que, consejera Daniela Solari.

Daniela Solari Vega señala que, sí, Presidente por lo mismo yo me voy a abstener, soy de las personas que más ha estado hablando cosas técnicas y no políticas, aunque acá lo lleven a un tema político y aquí sí es político cuando se está haciendo un guiño a las personas que van a renunciar hoy día y que quieren mostrar algo, porque efectivamente la emergencia no está catalogada, porque efectivamente aquí no hay ninguna emergencia en el sentido de que las platas no van a salir este año, entonces también le estamos diciendo cosas que no son, porque estas platas van a salir y obviamente una reparación y todo tiene que hacerse posterior al año educativo. Así que, en este sentido también, yo lo veo cuando uno hace acá solicitudes, el tema es para tratar de mejorar las cosas y poder tener un trabajo, era tan urgente y con tanta emergencia que durante dos meses ni siquiera nos llamaron a una reunión y justo hoy día, ayer en la tarde, una reunión para hoy día en la mañana, obviamente yo también tengo otras cosas que hacer, si me citan de ayer en la tarde a hoy día en la mañana, difícilmente uno va a dejar de hacer otras cosas porque a uno lo llamen cierto.

Entonces, efectivamente creo que el tema de la urgencia y la emergencia esta meditado solamente por las renuncias y no por un tema técnico, porque si no lo pudiéramos haber trabajado... usted cuando renunció en septiembre hasta ahora, nunca nos llamaron para tener después algunas reuniones posteriores para poder hacer algunas solicitudes que sí las teníamos y que cuando uno pone en la mesa, cuando usted dice hay que trabajar en conjunto, sí, cuando uno levanta algo por lo menos y que tenga asidero, por lo menos tratar de aportar en algo y que quede también dentro de los proyectos, si no es mejor decir no, aprueben y no tengamos Comisiones, entonces en ese sentido lo hago, pero para que se tenga claro que acá hay un guiño solamente a las personas, si unas personas ideológicas que van a renunciar el día de hoy.

Secretario Ejecutivo señala que, consejera Rosita Torres.

Rosita Torres Chávez señala que, sí, como señale anteriormente, agradezco las aclaraciones que se hicieron, igual indicó que ojalá que esto a futuro no se repita, que sea con tanta premura, porque se crea todo lo que pasamos en la mañana y que no es necesario reproducirlo, porque no es del interés de la gente tampoco saber lo que pasa, pero sí me gustaría que esto fuera de manera más ordenada y porque yo creo que evitaría muchas cosas, yo creo que en la mañana, las concusiones en general quedo que la disposición está y a veces por malos entendidos y cosas sucede lo que ha sucedido hasta ahora, en virtud de que también se rectificó al menos una de las cosas que a mi más me causaba ruido, yo lo voy a aprobar y también, entendiendo que esta la disposición del Ejecutivo, así como también tuvimos ahora la disposición los Cores, respecto de los... también de los distintos proyectos e iniciativas, en este caso los FRIL también, que pudiese verse en un Pleno más adelante también para restablecer también el orden de todas las cosas que deberíamos haber pasado por la mesa, así muchas gracias y apruebo si es que no lo dije.



Secretario Ejecutivo señala que, don José Miguel Carvajal.

Presidente del Consejo señala que, sí, yo sólo referirme a los elementos, me parece y yo siempre he sido respetuoso de aquellos que puedan seguramente querer seguir revisando y lo primero que les quiero decir, es que está toda la voluntad y la disposición para que esto siga también revisándose, como bien lo acaba de decir me parece, no sé cuál de las dos consejeras señaló lo de la fiscalización, por cuanto es una herramienta legal que tiene el Consejo Regional, por lo tanto, el proyecto es posible que lo puedan fiscalizar cuando gusten, ya sea administrativamente o en terreno cuando se estén ejecutando las obras, por lo tanto, hay una posibilidad de que tengan la tranquilidad de que los recursos estén bien invertidos.

Lo segundo, es que yo tengo plena seguridad de que nuestros funcionarios de la División de Infraestructura, pero también los funcionarios de la Corporación del Centro Tara Paka, pero sobre todo los funcionarios sectoriales, que son también los que nos acompañan por parte del Ministerio de Educación, todos los arquitectos y todos los equipos técnicos, han puesto todo el esfuerzo y el empeño y sus capacidades profesionales, para que este proyecto sea un buen proyecto, y que estoy seguro que detrás de todo ese trabajo que ellos han hecho todos estos meses para entregarnos una propuesta, esta es una buena propuesta, ahora entiendo que por lo demás cualquier obra en el futuro puede tener un inconveniente y tendremos que hacernos cargo de esos inconvenientes, lo importante es que podemos lograr de que este proyecto no se dispare en precios, porque ese retraso también podría haber provocado un alza de costo y de revaluaciones que podría haber hecho perder tiempo a profesionales que ya terminaron su trabajo en este proyecto en particular y se pueden dedicar a otros proyectos, si nosotros seguimos retrasándonos, ellos tendrían que haber seguido desarrollando este mismo proyecto, por lo tanto, evidentemente que para mí es un interés que nuestro equipo técnico dentro o fuera del Gobierno Regional este dedicado a otras tareas también, porque hay otros colegios y otros jardines que nos hacen falta.

Así que, si bien no son todos, lo dije en la reunión, pero hay que partir por algo y estamos partiendo, así que decirles nada, por supuesto que voy a aprobar, pero quería aprovechar de felicitar a los profesionales que están detrás de este proyecto, ustedes que han estado formulando a todos los centros y que... le digo al Consejo Regional está toda la voluntad para que pueda ser revisado este tema Rosita y también los temas pendientes que tenemos, como lo dijo quizás Daniela, y tiene toda la razón, hay todavía temas pendientes que fueron discutidos en el transcurso de los últimos meses y yo tengo la disponibilidad de que podamos conversarlo y que también podamos votarlos, porque ojo, el Consejo Regional debe trabajar hasta el último día, no porque quedemos quizás con menos quórum, significa que vamos a paralizar, yo creo que tiene que seguir trabajando Consejo Regional y por lo tanto, tenemos que seguir votando proyectos hasta el último día, hasta que llegue el nuevo Consejo regional, así que dicho eso Secretario Ejecutivo apruebo el proyecto.



Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Rosita Torres Chávez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Claudia Hernández Pérez y los Sres. Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz, el Gobernador y Presidente del Consejo Regional, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la abstención de voto de los consejeros Regionales Sra. Daniela Solari Vega y Sres. Luis Milla Ramírez; Freddy Araneda Barahona; Eduardo Mamani Mamani.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.

Secretario Ejecutivo señala que, bien, cerrada la votación, es una aprobación mayoritaria.

Presidente del Consejo señala que, consejeras y consejeros, terminado el Informe de las Comisiones, corresponde que la Secretaría nos dé cuenta de la Aprobación de las Actas Pendientes y también de la Cuenta de Correspondencia.

VII. APROBACION DE ACTAS

Secretario Ejecutivo señala que, consejeros, Presidente se ha incorporado a la Tabla de Pleno las siguientes Actas:

- **Acta XVII Sesión Ordinaria del 12 de Septiembre de 2024.**
- **Acta XVIII Sesión Ordinaria del 24 de Septiembre de 2024.**
- **Acta XIX Sesión Ordinaria del 10 de Octubre de 2024.**
- **Acta V. Sesión Extraordinaria del 14 de Octubre de 2024.**

Presidente del Consejo señala que, consejeras y consejeros, quedan pendientes las Actas para el próximo Pleno.

VIII. CUENTA DE CORRESPONDENCIA

Secretario Ejecutivo señala que, ingresó a la Secretaría Ejecutiva lo siguiente:

- Ord. N°55 de fecha 13 de Noviembre del 2024 de la Sra. Jefa DAF - GORE y Certificado N°20 al Secretario Ejecutivo y de conformidad con el Artículo 39 de la Ley 19.175, la disponibilidad financiera para cometidos nacionales M\$8.038.- y M20.367.- para cometidos internacionales, disponible para el año 2024.



Presidente, no sé cuál va a ser el orden, pero por una situación de cuenta de correspondencia, debo dar lectura, si lo estiman, de las renunciaciones presentadas. Este es un rigor, digamos, informativo. No hay ninguna solicitud por razones personales, por lo tanto, no requiere aprobación del Consejo. Son más bien todas fundamentadas en el Artículo 40, Letra B, esto quiere decir que las renunciaciones están al amparo de futuras elecciones, de elección popular, por lo tanto, yo no sé si esto va a hacer parte de los Puntos Varios de los consejeros que han presentado sus renunciaciones, o en la obligación de la Cuenta de Correspondencia dar lectura de la misma.

Yo ahí pregunto cuál va a ser la metodología, si cada uno quiere dar lectura a la misma, ahí estoy como en una duda más bien temática.

Presidente del Consejo señala que, ¿Usted dice para dar lectura a la carta o para nombrar quienes presentaron sus renunciaciones?

Secretario Ejecutivo señala que, si yo podría dar...

Presidente del Consejo señala que, porque para no... si tiene razón... para que a lo mejor, cada uno quiere presentar su posición...

Secretario Ejecutivo señala que, sí pues, a eso voy yo... yo voy a hacer entonces... indicar que yo sé que hay...

Presidente del Consejo indique quienes presentaron la renuncia y después cada uno podrá argumentar.

Secretario Ejecutivo señala que, hay varias, no...bien, Presidente le voy a dar en el orden en que fueron hechas llegar a la Secretaría...

Presidente del Consejo señala que, y a qué cargo van a postular, y en qué partido van a postular.

Secretario Ejecutivo señala que, como no es una condición de la carta, lamentablemente no tenemos esa información tan precisa.

(Audio imperceptible)

Iván Pérez Valencia señala que, yo autorizo de que lea mi presentación porque no tengo ninguna, ninguna...

(Audio imperceptible)



Secretario Ejecutivo señala que, sí, han presentado renuncias don Abraham Díaz Mamani, ha presentado renuncia don Iván Pérez Valencia, ha presentado renuncia la consejera Camila Navarro Pino... Bueno, esas por ahora Presidente, sé que pueden dar reflexión y hay un espacio todavía de horas para que puedan presentar las renuncias.

Presidente del Consejo señala que, les parece... eso si ¿no?... para que quede también en Acta, hay plazo legal hasta el día de mañana para el ingreso de las renuncias...

Secretario Ejecutivo señala que, sí, conforme a un acuerdo del SERVEL que fue comunicado a los consejeros, el SERVEL ha comunicado formalmente de que habría plazo hasta... bueno la recomendación de ellos es que el plazo es hasta el 15 de noviembre. Es decir, hasta mañana, sin perjuicio que la cuenta se dará en el Pleno más próximo, ya, pero ahora, la Secretaría está en condiciones, salvo de que haya alguna precisión de los consejeros en relación a la carta que están haciendo valer el día de hoy, excepto la carta de don Iván que estipula claramente con la fecha que hace su retiro que es a partir de mañana 15 de noviembre, los dos consejeros restantes deben precisar si es desde hoy o desde mañana. Ahora, esa es la precisión Presidente, nosotros estaremos en condiciones, conforme al mérito de la fecha que se ha indicado, a oficiar al SERVEL.

Presidente del Consejo señala que, bien, entonces consejeros... porque esto... absolutamente, porque esto es bastantes circunstancial y todos sabemos la emotividad que puede causar para algunos consejeros... les parece que cerremos el Consejo Regional, con la intervención sólo de éstos tres consejeros, de los que acaban de presentar sus renuncias, y los escuchamos a ellos y les damos el tiempo a ellos. ¿Les parece si lo hacemos por orden? Me parece que Abraham, Iván y Camila, por el orden de ingreso de las renuncias. ¿Sí?... ¿Les parece?... y damos término...

Luis Carvajal Véliz señala que, ¿Y los Puntos Varios?..., ¿Y los Puntos Varios?.

Presidente del Consejo señala que, no, no Puntos Varios.

Luis Carvajal Véliz señala que, es que tengo un punto importante.

Presidente del Consejo señala que, la próxima semana... la próxima semana. Lo que pasa Luis, es que dediquémosles a ellos el tiempo... para que ellos sean... los que les demos el tiempo, si nosotros podemos...

Luis Carvajal Véliz señala que, ya.

Rosita Torres Chávez señala que, hable honorable.



Presidente del Consejo señala que, o sea, tiene toda la palabra don Abraham, que es su último momento, sus últimos segundos, no los quiero emocionar, pero esta parte del video la puede guardar como nostalgia...

Abraham Díaz Mamani señala que, bueno, gracias Presidente. Primero que todo, y todas las cosas, agradecer a Dios por la oportunidad de tenerme en este lugar, y por haberme brindado este espacio tan privilegiado en la región, de poder servir a nuestra comunidad, a nuestra región de Tarapacá, y fundamentalmente a la Provincia que representó que es la Provincia del Tamarugal, sobre todo en la comuna cuna que es mi querido Pozo Almonte. Agradecer también a quienes el primer día me acompañaron en el juramento, la promesa de poder servir, que fueron mis padres, que me hubiese gustado mucho obviamente que me siguieran acompañando, pero que sé que a dónde ellos están, aún siguen estando acompañándonos, y seguramente hoy día se sentirían orgullosos, contentos, pero fundamentalmente muy agradecidos de cada uno de ustedes, de usted Gobernador, de los colegas consejeros, y de la comunidad que obviamente nos respaldó en un momento, para podernos dar este lugar privilegiado de poder servir.

Agradecer a mis hermanos y a toda mi familia, por estar siempre y por siempre, perdonar las ausencias que uno tiene en estos espacios de servicio público, porque finalmente uno sacrifica momentos familiares por estar en sintonía con las necesidades de la comunidad, y a ellos, a mis hijas, a mis hermanos, a mis tíos, a mis sobrinos, a mis abuelos, y también a mis amigos, a los amigos que siempre han estado y que son los amigos de la vida, y que no solamente amigos de la vida en circunstancia como cualquier... como una amistad común sino que amigos también en política, con quienes hemos construido y con quienes hemos avanzado en los sueños que hemos tenido desde niños, y que han sido también ejecutados en la juventud, y que ahora, sobre todo en esta instancias de la vida que ya un poco más maduro, con más de 40 años, pudiendo servir a la comunidad.

Y finalmente quiero agradecer también a todos ustedes, a los colegas, creo que uno, si analiza el perfil y depende de la óptica desde donde uno mire, siempre es importante rescatar las cosas positivas de cada uno de ustedes. Los valores, porque las cosas negativas, la mayoría siempre se queda pegado y yo las cosas negativas son cosas que desecho en el momento, no soy un tipo rencoroso, todo lo contrario. Creo que tienen muchos valores, todos tenemos... miren de verdad, todos los seres humanos tenemos un montón de defectos y muchas veces, por los defectos nos juzgan, pero somos incapaces de mirarnos lo ricos que somos en cualidades, en cosas positivas, en valores, y eso es lo que yo rescato de cada uno de ustedes.



Sé que hemos tenido momentos complejos, momentos álgidos, momentos de discusión, pero finalmente lo que tiene que primar acá es el bien común, el bien de la comunidad, el bien de la región, de nuestro querido Tarapacá, y eso es lo que se ha dado, se ha dado en las miles de discusiones, así es que yo no me quiero alargar más, solamente agradecer a cada uno de ustedes y por sobre todo, a quienes nos han soportado en éstos 28 meses que son la Secretaría Ejecutiva, que han corrido para un lado, que han corrido para el otro, tratando de al menos, dar en el gusto o poder complacer a cada uno de los consejeros sus necesidades.

Y finalmente quiero agradecerles a los funcionarios del Gobierno Regional y a las autoridades que no nos acompañan en este rato pero que siempre han estado a disposición, para poder abordar cada uno de los temas que hemos tenido, en las Presidencias de las Comisiones que hemos tenido. Así que yo solamente, muy contento, muy alegre, y entendiendo que hay un desafío que se viene por delante, encomendarme obviamente como siempre lo he dicho al Señor, porque él va a querer tenerme donde él quiera que yo esté, si tengo que estar en un lugar, él es el dueño, el señor es el Señor y obviamente que me entrego a la voluntad de él y si él quiere que esté en el desafío que yo pretendo hoy como persona emprender, estaré muy contento, muy feliz, muy agradecido, pero si él me quiere tener en otro lugar donde quiera que él esté, voy a estar y voy a estar muy a gusto, porque acepto siempre su voluntad porque él quiere lo mejor para cada uno de nosotros.

Así que muy agradecido de todos, y de verdad, muchas gracias, queridos colegas, y querido Gobernador.

(Aplausos)

Presidente del Consejo señala que, muchas gracias a ti Abraham. Don Iván Pérez, sus últimos minutos en esta Sala.

Iván Pérez Valencia señala que, bueno, yo voy a dar lectura porque la verdad de las cosas cuando me pidieron que hiciera ingreso de la renuncia, era porque se iba a dar lectura acá, dentro de la... del Pleno.

“Señor Presidente del Consejo Regional, Consejeros Regionales de Tarapacá. De mi mayor consideración. Por medio de la presente, me permito saludar cordialmente a todos los miembros del Consejo Regional de Tarapacá, y a su Presidente Don José Miguel Carvajal Gallardo e informar de conformidad de lo dispuesto en el Artículo 40 Letra B, de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional Sobre Gobierno y Administración Regional, hago llegar mi renuncia al cargo de consejero regional, a partir del día 15 de noviembre del 2024, en virtud de que tengo aspiraciones de postular al cargo de elección popular como Diputado.



A lo anterior quiero agregar que en estos tres periodos que he estado en el Consejo Regional, mi compromiso siempre ha sido con mi región y con mi gente, muchas veces no comprendido por algunos funcionarios, ya que mi misión como consejero regional, era aportar a la discusión y con el voto beneficiar a mi región.

Agradezco primero a mi Jesús Nazareno, a mi Chinita del Carmen, a San Lorenzo, por haberme dado la posibilidad de tremenda responsabilidad de trabajar por mi región, me retiro tranquilo, de haber cumplido con el compromiso y saliendo por la puerta ancha, no puedo dejar de agradecer a mi madre Violeta, que en paz descanse, a mi hijo Tobías, a mi familia, que siempre estuvieron apoyando en estos años de mi gestión, se despide humildemente este servidor público, Iván Pérez Valencia, Consejero Regional, hasta el día 15 de octubre... de noviembre”.

Quiero agregar a esto, porque esto era la carta mía, de que, si bien es cierto, uno termina una etapa, y una etapa que... con cosas buenas y cosas malas, pero siempre se dice que uno esta acá, en este cargo, porque el Señor, lo puso. Yo soy una persona creyente, soy una persona católica, y siempre digo, uno propone y Dios dispone, Dios quiso que estuviera acá los tres períodos, soy el único consejero regional Presidente, que logré este espacio, estar los tres períodos, y creo que eso habla bien de mi trabajo, habla bien de mi gestión, habla bien de la humildad que he tenido con mi gente. Agradezco a cada una de las personas que me apoyaron en esta... en esta... especialmente a mis adultos mayores, a los bailes religiosos, y a toda la gente que en general, siempre me apoyaron para que yo estuviera acá representándolos.

Espero no haberlos defraudado, he renunciado y he puesto la carta de renuncia porque tengo aspiraciones a llegar... a cambiar la cara de ese Parlamento, de ese Congreso, que me da vergüenza hoy en día, como discuten y ponen en el seno de discusión, aumentarse la asignación y no ponen en discusión, ir en los temas fundamentales que es la gente, de repente voy a ser uno, el único, en el Parlamento que voy a estar discutiendo contra la marea, pero voy a dar la pelea al interior, si me da la posibilidad la gente, y me da la posibilidad el Señor de estar con un cupo a Diputado.



Agradecerle a cada uno de los consejeros regionales, que a veces tuvimos discusiones, pero siempre las discusiones eran defender este cuerpo colegiado, agradecer Gobernador a usted... en poder haber... en parte, haberlo conocido el 2014, y como se lo dije a puertas cerradas, pensé de que esa... esa... amistad que habíamos hecho, del 2014, se iba a seguir manteniendo, lamentablemente en este período donde usted asume como Gobernador, no se dio, no se dio y lamento porque yo pensé que iba a ser, y tenemos que hacer una reflexión cada ser humano y en esto, yo la hago, y la hago humildemente de que a veces uno peca de soberbio, de no poder llegar a conversar en función de lo que necesita nuestra gente y a veces eso nos nubla, nos lleva a discusiones, y no hacemos lo que tenemos que hacer en realidad.

Agradecer también a los funcionarios, yo creo que los funcionarios tuvieron casi doce años para conocerme, me llevo muy gratos recuerdos de cada uno de los funcionarios, echo de menos acá a Danilo, a la Sra. Miriam... porque eran parte fundamental de nosotros, del equipo este, así que me voy contento, y como les digo me voy por la puerta ancha... por la puerta ancha... que nadie puede... ese logro... y yo sé que mi madre me está mirando, así que gracias a cada uno de ustedes.

(Aplausos)

Presidente del Consejo señala que, muy bien don Iván, y Camila... Camila Navarro.

Camila Navarro Pino señala que, también voy a dar lectura de la carta, al igual que Iván, para ser concisa.

“Señor Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional. Consejeros del Gobierno Regional de Tarapacá. Presentes. De mi consideración. Por medio de la presente me permito saludar a todos los miembros del distinguido Consejo Regional del Gobierno Regional de Tarapacá, e informar en conformidad con lo dispuesto en el Artículo 40, Letra B de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional Sobre Gobierno y Administración Regional, que renunció al cargo de consejera regional, ya que postularé a un cargo de elección popular.

Agradezco el apoyo y la solidaridad brindados en pro de los altos intereses de nuestra región, especialmente en lo que respecta al desarrollo social, económico y cultural de Tarapacá, esta decisión se enmarca en mi disposición y entrega hacia el trabajo político y social, así como el bienestar de nuestra región, mi compromiso es y siempre será coherente con los principios y respeto de los acuerdos colectivos, quiero expresar mi profundo agradecimiento a todas las personas que confiaron en mi para representarlas en el Consejo Regional, donde presidí la Comisión de Desarrollo Social y Equidad de Género, no puedo dejar de mencionar el aporte fundamental de la Secretaría Ejecutiva, que ha sido crucial para nuestra labor como consejeros y consejeras regionales, deseo sinceramente que este espacio político regional prospere, poniendo en el centro el desarrollo y el bien común de nuestra región, y que no merece mezquindades e individualismos.



Así mismo, espero que la gestión actual del Gobernador Regional José Miguel Carvajal, cuente con el apoyo del cuerpo colegiado y que continúe abriendo puertos a mayores oportunidades para nuestra región, así como a su desarrollo económico, turístico y patrimonial.

Es fundamental que cada gestión de este honorable cuerpo colegiado, sea para beneficiar directamente a las personas de Tarapacá, ya que la institucionalidad puede cambiar la vida de las personas, me siento satisfecha con el trabajo realizado en la Comisión de Desarrollo Social. Como profesora mujer en política me esforcé por asegurar que mi aporte fuera siempre constructivo en este proceso, mi rol de representación y fiscalización busco priorizar temáticas olvidadas y grupos invisibilizados, así como avanzar en proyectos significativos para nuestra región. Es importante que nuestra gente sepa que a pesar de que nuestro rol limitado, nos esforzamos durante casi tres años, haciendo todo lo humanamente posible para ser un medio de solución y transformación.

Finalmente desear el mayor de los éxitos a todos quienes integrarán el cuerpo colegiado, a quienes también fueron reelectos, recordemos que la ciudadanía ejerció su derecho democrático por lo que las expectativas están puestas en el desarrollo y el trabajo colectivo, que contribuya a un mejor vivir en Tarapacá”.

Esa es mi carta, quiero agradecer a todos y todas, también a pesar de las diferencias políticas e ideológicas también, creo que eso no va al caso hoy, creo que sin duda estamos cerrando un ciclo y yo de verdad, deseo porque siempre ha sido mi intención, que la política pueda permitir avanzar en el bienestar de las personas, hay una desafección importante con respecto a la política partidaria, y estos espacios institucionales, y todas las personas que estamos acá tenemos esa responsabilidad de poder reencantarlos, para permitirles y que sueñen con nosotros y que se den cuenta que si podemos generar cambios desde acá.

Así que quiero agradecerles también a mis compañeros y mis compañeras del Frente Amplio, estoy muy orgullosa de militar en ese espacio, estoy muy orgullosa de representar, además, y ser una voz, mujer, de izquierda y por su puesto a mi mamá que me acompaña siempre, y que es una gran mujer, así que eso. Gracias.

(Aplausos)



Presidente del Consejo señala que, muy bien, bueno ha sido una Sesión extensa como no es algo raro porque habitualmente nos tomamos mucho tiempo en el trabajo, y seguramente como lo decían los consejeros, hay hartito que van a dejar en este espacio, yo les quiero agradecer a Abraham, a Iván, también a Camila, les quiero agradecer en nombre de todos los vecinos y vecinas que ustedes escucharon, a los dirigentes que les tendieron un tiempo, o que contestaban su teléfono, a las autoridades, Seremis, Alcaldes que estuvieron en esta mesa y ustedes fueron colaboradores para empujar sus proyectos.

Yo quiero agradecerles de verdad, el aporte del Consejo Regional, yo creo que es fundamental el rol del cuerpo colegiado y ustedes tuvieron la oportunidad que les brindó la ciudadanía de que estuvieran en este espacio construyendo región. Así que enormemente creo agradecido de lo que han dedicado, se el compromiso que tienen, y sin duda que la comunidad sabrá reconocer este compromiso en el futuro, ya sea con un cargo o no, porque la verdad es que creo que cada uno de los que está en este espacio, entiende en lo público un compromiso superior, que muchas veces no pasa por un cargo político de representación.

Así que nada, agradecerle a cada uno, esperar que si es que se nos suman algunos, otros de renuncia en las próximas horas, será comunicada a la comunidad por ciento, Secretario Ejecutivo, y nada, a los consejeros que seguimos trabajando todavía nos quedan... sabemos que hay un recambio importante de consejeros regionales, así que probablemente les vamos a entregar la palabra más adelante porque nos quedan los Plenos del mes de diciembre, aquellos que tengan que cerrar, pero nada, muchas gracias nuevamente, y espero que de esta manera, damos cierre a esta sesión del día de hoy, muchas gracias y muy buenas tardes.



IX. ACUERDOS

1. **Se acordó** por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta, en orden a:

*Aprobar el cometido Internacional para los consejeros interesados a fin de que participen en el **Décimo Sexto Comité de Fronteras e Integración Chile – Bolivia**, que se realizará entre el 21 y el 22 de noviembre próximos, en la ciudad de La Paz, Bolivia, más los días necesarios para su traslado.*

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez y los Sres. Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, el Gobernador y Presidente del Consejo Regional, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia del voto de rechazo de los consejeros Regionales Sra. Rosita Torres Chávez; y Sres. Luis Milla Ramírez; Eduardo Mamani Mamani.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.

2. **Fueron presentadas** las renuncias escritas al cargo de Consejero Regional por los **SRES. ABRAHAM DÍAZ MAMANI, IVÁN PÉREZ VALENCIA y SRTA. CAMILA NAVARRO PINO**, todas conforme al artículo 40 letra b) del Decreto con Fuerza de Ley 1; Decreto con Fuerza de Ley 1-19175, QUE FIJA EL TEXTO REFUNDIDO, COORDINADO, SISTEMATIZADO Y ACTUALIZADO DE LA LEY N° 19.175, ORGANICA CONSTITUCIONAL SOBRE GOBIERNO Y ADMINISTRACION REGIONAL, presentaciones leídas a viva voz por los renunciante ante el cuerpo colegiado, motivadas por la postulación a cargo de elección popular, las cuales son parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que concurrieron los Consejeros Regionales las Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Iván Pérez Valencia; Sergio Asserella Alvarado; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona y el Gobernador y Presidente del Consejo Regional, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.



3. **Se acordó** por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la nominación de la **SRA. LUISA DEL CARMEN SANTIBAÑEZ CARNEIRO Y SR. HÉCTOR GERALDO SORICH ROJAS**, a fin de que representen al Gobierno Regional de Tarapacá en el Comité Directivo Local de Educación, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 31 de la LEY 21.040 que CREA EL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Rosita Torres Chávez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Claudia Hernández Pérez y los Sres. Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, el Gobernador y Presidente del Consejo Regional, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia del voto de rechazo de los consejeros Regionales Sres. Luis Milla Ramírez; Eduardo Mamani Mamani.

Se deja constancia de la abstención de voto de la consejera regional Sra. Daniela Solari Vega.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.

4. **Se acordó** por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de suplementación de inversión del proyecto **“REPOSICIÓN PARQUE VEHICULAR PARA LA I ZONA TARAPACÁ”** código BIP 40018958-0, por la suma total de **M\$2.661.383.-** con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:

Fuente	Subtítulo	Presupuesto Aprobado	Aumento Solicitado	Costo Total
F.N.D.R.	29.03	M\$ 2.637.292.-	M\$ 24.091.-	M\$ 2.661.383.-
Total		M\$ 2.637.292.-	M\$ 24.091.-	M\$ 2.661.383.-

Lo anterior, con el objeto poder adjudicar la iniciativa, solicitud de suplementación para la adquisición de una minivan, por lo que se requiere suplementar en **M\$24.091.-**

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por Ejecutivo Regional, mediante el oficio N°1172/2024, de fecha 7 de noviembre de 2024, con sus antecedentes.



Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Iván Pérez Valencia; Sergio Asserella Alvarado; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona y el Gobernador y Presidente del Consejo Regional, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.

5. Se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, respecto de la solicitud de suplementación de inversión del proyecto “REPOSICIÓN CAMIONETA DE RONDA PARA SALUD, POZO ALMONTE”, CODIGO BIP 40030314-0, por la suma total de M\$49.711.- con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:

FUENTE	SUBTÍTULO, ÍTEM	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	29, 03 Vehículos	49.711
TOTAL		49.711

El presente proyecto tiene por objetivo, renovar la camioneta de rondas médicas, la que juega un rol estratégico, imprescindible y articulado en el sistema de salud rural, tanto en el traslado del personal, como de productos, equipamiento y equipos, el suplemento corresponde a M\$18.771.-

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por Ejecutivo Regional, mediante el oficio N°1117/2024, de fecha 22 de octubre de 2024, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Iván Pérez Valencia; Sergio Asserella Alvarado; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona y el Gobernador y Presidente del Consejo Regional, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.



6. **Se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, respecto de la solicitud de modificación de inversión del proyecto “REPOSICIÓN DE DOS AMBULANCIAS AEB EQUIPADAS PARA LA COMUNA DE PICA”, por la suma total de M\$219.401.- código BIP 40058072-0, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el recuadro y alcances siguientes:**

FUENTE	SUBTÍTULO, ÍTEM	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	29. 03 Vehículos	213.648
	29. 05 Máquinas y Equipos	5.753
TOTAL		219.401

La modificación incide en las especificaciones técnicas de las Ambulancias AEB y su respectivo Equipamiento, todo esto con el objeto de establecer las reales necesidades de las especificaciones técnicas para este proyecto que se detallan en el Anexo N°1 del oficio remitido, el cual es parte integrante de la presente certificación, habida cuenta que no modifica el presupuesto aprobado en oportunidad.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por Ejecutivo Regional, mediante el oficio N°1178/2024, de fecha 11 de noviembre de 2024, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Iván Pérez Valencia; Sergio Asserella Alvarado; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona y el Gobernador y Presidente del Consejo Regional, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.



7. **Se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, respecto de la solicitud de inversión del proyecto “CONSERVACIÓN LICEO POLITÉCNICO JOSÉ GUTIÉRREZ DE LA FUENTE, COMUNA DE IQUIQUE”, por la suma total de M\$4.338.891.- código BIP 40066435-0, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el recuadro y alcances siguientes:**

FUENTE	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	COSTO TOTAL
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	66.800
	EQUIPAMIENTO	235.985
	EQUIPOS	147.225
	GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.000
	OBRAS CIVILES	3.886.881
TOTAL		4.338.891

El presente proyecto de conservación del Liceo Politécnico José Gutiérrez de la Fuente considera una reparación integral de la infraestructura e incluye: mejoramiento de pintura interior y exterior, mejoramiento de baños, reparaciones artefactos y ductos, mejoramiento de pisos, patios exteriores, canchas, pasillos e interior salas, reparación de cubiertas, normalización sistema eléctrico, habilitación de espacios interiores y áreas verdes. Esta alternativa permitirá mejorar directamente la calidad de vida de los usuarios, otorgando un servicio de educación de calidad, dando cumplimiento a las normas técnicas de construcción, bajando la probabilidad de accidentes y de esta forma, se generará un espacio seguro para sus estudiantes con beneficios a toda la comunidad educativa.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por Ejecutivo Regional, mediante el oficio N°1184/2024, de fecha 13 de noviembre de 2024, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Rosita Torres Chávez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Claudia Hernández Pérez y los Sres. Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz, el Gobernador y Presidente del Consejo Regional, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la abstención de voto de los consejeros Regionales Sra. Daniela Solari Vega; y Sres. Luis Milla Ramírez; Freddy Araneda Barahona; Eduardo Mamani Mamani.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.



8. **Se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, respecto de la solicitud de inversión del proyecto “MEJORAMIENTO JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA ARUMANTI, COMUNA DE ALTO HOSPICIO”, por la suma total de M\$321.016.- código BIP 40066773-0, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el recuadro y alcances siguientes:**

FUENTE	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	CONSULTORÍA	18.667
	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.500
	OBRAS CIVILES	300.849
TOTAL		321.016

El presente proyecto contempla el mejoramiento de pavimentos, nivelación e instalación de cerámicas y palmetas de caucho; la intervención de muros y cielos, reparación de superficies, pintura e instalación de paneles; la instalación de nuevas puertas y ventanas, junto con mallas mosqueteras. Se reemplazará equipos sanitarios y eléctricos en mal estado como bombas, sistema hidroneumático y empalmes eléctricos; además, se modificarán los accesorios de baños y cocina, como lavaplatos, griferías, espejos y otros. Dichas modificaciones implican un mejoramiento importante para lograr un funcionamiento adecuado de las instalaciones, y sobre todo para una educación parvularia segura y de calidad.

Cabe mencionar, que dicha iniciativa postula a etapa de ejecución bajo la modalidad de proyecto menor a 5.000 UTM, de acuerdo con lo establecido en el Ord. N°02 del Ministerio de Hacienda y Desarrollo Social y Familia, en el cual se entregan las directrices e instructivo para la presentación de iniciativas menores a 5.000 UTM.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por Ejecutivo Regional, mediante el oficio N°1144/2024, de fecha 28 de octubre de 2024, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Rosita Torres Chávez; Daniela Solari Vega Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino y los Sres. Luis Milla Ramírez; Freddy Araneda Barahona; Eduardo Mamani Mamani; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz, el Gobernador y Presidente del Consejo Regional, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la abstención de voto de la consejera Regional Sra. Claudia Hernández Pérez.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.



9. **Se acordó** por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción del consejero regional Sr. Eduardo Mamani Mamani, en orden a:
1. *Oficiar al Delegado Presidencial Regional, a fin de solicitar que informe respecto a los fondos sectoriales que han sido destinados a la seguridad ciudadana en la Región de Tarapacá, durante toda la vigencia del actual Gobierno.*

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Iván Pérez Valencia; Sergio Asserella Alvarado; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona y el Gobernador y Presidente del Consejo Regional, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.



Presidente del Consejo señala que, habiendo agotado todos los puntos de Tabla y las palabras solicitadas, que tengan una buena jornada, gracias a la Secretaría Ejecutiva y a todo el equipo, que estén muy bien y siendo las 16:08 horas, colegas damos por finalizada la **XXI. Sesión de Pleno del Consejo Regional.**

El debate habido en esta **Sesión Plenaria N° XXI. del 14 de Noviembre de 2024**, queda registrado en el siguiente [enlace](#), conforme a lo dispuesto en el Art. N°30 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regional de Tarapacá.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente Sesión, se levantó a las 16:08 horas.

JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO
GOBERNADOR REGIONAL
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL TARAPACA
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACA

WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

Presidente del Consejo señala que, habiendo agotado todos los puntos de Tabla y las palabras solicitadas, que tengan una buena jornada, gracias a la Secretaría Ejecutiva y a todo el equipo, que estén muy bien y siendo las 16:08 horas, colegas damos por finalizada la **XXI. Sesión de Pleno del Consejo Regional.**

El debate habido en esta **Sesión Plenaria N° XXI. del 14 de Noviembre de 2024**, queda registrado en el siguiente [enlace](#), conforme a lo dispuesto en el Art. N°30 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regional de Tarapacá.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente Sesión, se levantó a las 16:08 horas.



JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO
GOBERNADOR REGIONAL
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL TARAPACA
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACA



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA